

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 29 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12927

Longevidad

Al menos 11 de cada 100 campechanos son adultos mayores; la necesidad de especialistas, empleos e infraestructura adecuada a su movilidad son retos a corto plazo para los Gobiernos / La Fiscalía investiga el envenenamiento de cinco menores en *Nilchí* / Advierten hasta 10 años de cárcel a quien desacate amparo contra plaguicidas / Asalto armado desata persecución en la Isla  Ciudad 9, 10, 11, 15 y 17

INCREMENTO



117 mil 688
personas en el
Estado tienen
más de 60 años



60 mil 116
son mujeres
distribuidas en los
13 municipios



56 mil 572
son hombres, y
la mayoría aún
trabaja



11 por ciento
de la población
total está en la
senectud



14 por ciento
alcanzaría la
cifra de senectos
en 2029



LOS programas federales del Bienestar benefician a un sector importante de la población en senectud, NO obstante, las historias de abandono y maltrato a los ancianos representan todavía un tema urgente de legislar a nivel local con penas más severas.- (Jorge May Sosa)

SEGÚN la Sader, la intoxicación de un grupo de niños con frutas contaminadas fue por un mal manejo de agroquímicos.- (POR ESTO!)



ANTE indicios de glifosato en el agua de *los Chenes* y una resolución de la Suprema Corte, las autoridades ya toman medidas.- (Especial)



UNA suma alta de dinero y una caja fuerte fueron sustraídos durante un atraco con violencia en San Nicolás; hay dos asegurados.- (I. Lozano)

Trabajadora se mutila los dedos en máquina tortillera

 Policía 19



Poeta maya de Calkiní gana una premio internacional

 Municipios 21

Exhiben riesgo de colapso en techo de la iglesia de Xcupil

 Municipios 23



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Golpean a Los Chapitos

Fuerzas federales detienen en BC a presunto operador financiero de la facción

CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado de labores de investigación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y de la cooperación con autoridades de Estados Unidos, fuerzas federales de seguridad detuvieron ayer en Mexicali, Baja California, a Salvador "N", identificado como presunto operador financiero de la facción de *Los Chapitos*, perteneciente al *Cártel de Sinaloa*.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el detenido era investigado por autoridades mexicanas y estadounidenses por su presunta participación en una red de operaciones financieras y lavado de dinero vinculada con esa organización criminal.

De acuerdo con el funcionario federal, Salvador "N" cuenta con investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), organismo encargado de detectar movimientos económicos presuntamente relacionados con actividades ilícitas, así como con acciones financieras emprendidas en Estados Unidos.

Entre ellas, destacó su designación por parte de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), dependencia del Departamento del Tesoro estadounidense que aplica sanciones económicas contra personas, empresas y organizaciones señaladas por participar en actividades ilícitas o representar un riesgo para los intereses de ese país.

La captura representa un nuevo golpe a las estructuras financieras presuntamente relacionadas con *Los Chapitos*, grupo identificado como una de las principales facciones del *Cártel de Sinaloa*. Las autoridades mexicanas han sostenido que combatir las fuentes de financiamiento de las organizaciones criminales es una de las estrategias centrales para debilitar su capacidad operativa.

Además del tráfico de drogas, las redes criminales requieren complejas estructuras financieras



Salvador "N" es investigado por autoridades de México y EE.UU. (Agencias)

para movilizar recursos, adquirir bienes, mantener operaciones y ocultar el origen del dinero obtenido mediante actividades ilícitas. Por ello, las investigaciones financieras se han convertido en una herramienta fundamental para las

autoridades, al permitir identificar a operadores y personas que, sin participar necesariamente de manera directa en acciones armadas, pueden desempeñar funciones estratégicas dentro de las organizaciones.

García Harfuch destacó que la

detención fue resultado del trabajo de inteligencia y de la colaboración internacional entre México y Estados Unidos. A través de sus redes sociales, reiteró que la cooperación bilateral debe desarrollarse bajo principios de respeto a la soberanía, responsabilidad compartida, confianza mutua y reciprocidad.

"La cooperación internacional, basada en el respeto irrestricto a nuestra soberanía, la responsabilidad compartida, la confianza mutua y la reciprocidad, fortalece nuestras capacidades para afectar las estructuras financieras y operativas de las organizaciones criminales", señaló el titular de la SSPC.

La captura ocurre en un contexto de reforzamiento de las acciones federales contra las distintas facciones y redes del *Cártel de Sinaloa*, particularmente en una entidad que durante años ha sido considerada estratégica para las actividades de grupos dedicados al narcotráfico y otras operaciones del crimen organizado.

(Agencias)

Publica UNAM resultados de examen

CIUDAD DE MÉXICO.- Anoche, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó los resultados del examen de control presencial que se aplicó tras las irregularidades que detectó la institución durante el examen que se llevó a cabo en línea para el ingreso del ciclo escolar 2026-2027/1.

Los resultados ya están a disposición de las y los aspirantes en la página <https://www.dgae.unam.mx/> de la Dirección General de Administración Escolar, donde podrán acceder al apartado *Convocatoria UNAM 2026 Licenciatura e ingresar a Resultados Examen de Control 2026*.

Con su número de folio podrán ingresar a *Tu Sitio* donde, aquellas personas aspirantes que fueron seleccionadas encontrarán una liga



Acudieron más de 36 mil aplicantes.

para descargar su carta de asignación y toma de protesta universitaria, el acuse de credencial como alumno, los datos de su alta al IMSS y su comprobante de inscripción,

entre otros documentos.

En un comunicado, la Máxima Casa de Estudios indicó que para este ciclo escolar recibirá a 49 mil 74 alumnas y alumnos de primer ingreso. De ellos, 28 mil 151 ingresarán a través del Pase Reglamentado y 20 mil 923 con el concurso de selección.

"A las y los aspirantes seleccionados se les invita a consultar la página de su facultad o escuela para continuar sus trámites y participar en las actividades de recepción y bienvenida", informó la UNAM.

La UNAM previó que de los casi 58 mil 800 aspirantes convocados al examen de control presencial en Baja California, Ciudad de México, Guanajuato y Oaxaca, poco más de 36 mil acudieron.

(Agencias)

Publican en DOF lineamientos de las audiencias

CIUDAD DE MÉXICO.- En la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) fue publicado el acuerdo mediante el cual el pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprueba y emite los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias.

"Los presentes Lineamientos en ningún caso podrán interpretarse para restringir o limitar el derecho a la información, la libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial, ni para ejercer cualquier tipo de censura previa sobre los Contenidos de las Concesionarias de Televisión Abierta y Radio y las Concesionarias de Televisión y Audio de Paga", aclara.

Destacó que durante el desarrollo de la consulta pública se recibieron 8 mil 889 participaciones en el portal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que incluyeron, entre otros, temas como del deber de la diligencia en la información noticiosa; mecanismo para la protección de los derechos de las audiencias; supervisión y sanciones; y diferencia entre contenido y publicidad.

(Agencias)



Fueron recibidas cerca de 9 mil participaciones en la consulta.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 29 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Derriba EE.UU. drones del *narco*

El Ejército estadounidense emplea láser contra *amenaza aérea* de los cárteles en la frontera con México

CIUDAD DE MÉXICO.- El Ejército de Estados Unidos utilizó un sistema láser para derribar tres drones relacionados con cárteles de la droga mexicanos valle del Río Grande, que volaban cerca de la frontera entre Texas y México, según informaron las autoridades militares.

El operativo se llevó a cabo entre la noche del martes y la madrugada del miércoles pasado en el que se utilizó el *Láser de Alta Energía Multipropósito (AMP-HEL)*, por sus siglas en inglés) del Ejército, de acuerdo con un comunicado del Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte y el Comando Norte de Estados Unidos.

Los drones interceptados habían sido clasificados como una amenaza física para el personal militar y los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

La neutralización exitosa de estos drones hostiles es una prueba directa de la preparación, la vigilancia y la ventaja tecnológica de la Fuerza de Tarea Conjunta, afirmó el mayor general Curtis Taylor, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta-Frontera Sur (JTF-SB, en inglés).

El operativo marcó la primera vez que se usa el sistema *AMP-HEL* para neutralizar drones vinculados a carteles en la frontera sur.

Taylor afirmó que los carteles emplean cada vez más sistemas de aeronaves no tripuladas para facilitar el tráfico ilícito de personas y espiar activamente al personal militar y los agentes de CBP.

El Mayor General agradeció el apoyo del Ejército Mexicano, lo que supone que el Gobierno de la presidenta de México, Claudia Shein-



El operativo marcó el debut del sistema *AMP-HEL* para neutralizar aviones teledirigidos. (POR ESTO!)

baum, tuvo conocimiento del ataque.

Sheinbaum ha dicho que cualquier acción unilateral de Estados Unidos en suelo mexicano constituiría una grave violación de la soberanía de su país.

“Las redes de los cárteles recorren cada vez más a sistemas aéreos no tripulados para facilitar el tráfico ilícito de personas y espiar activamente a nuestro personal y a nuestros socios de las fuerzas del orden”, dijo en un comunicado el general de división Curtis Taylor,

comandante de la Fuerza Operativa Conjunta de la Frontera Sur.

El anuncio se produce en un momento en que el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, busca tomar medidas drásticas contra la migración y los cárteles, con el fin de cumplir las promesas de su campaña presidencial de 2024. El Ejército no ha especificado el fabricante del sistema láser.

El uso de armas de energía dirigida representa un nuevo capítulo

en la vigilancia de la frontera, donde las autoridades estadounidenses enfrentan el creciente empleo de drones comerciales modificados por organizaciones criminales.

Estos aparatos pueden utilizarse para reconocimiento, vigilancia y transporte de cargas ilícitas, por lo que Washington ha reforzado la detección y neutralización de aeronaves no tripuladas en zonas consideradas estratégicas en Texas.

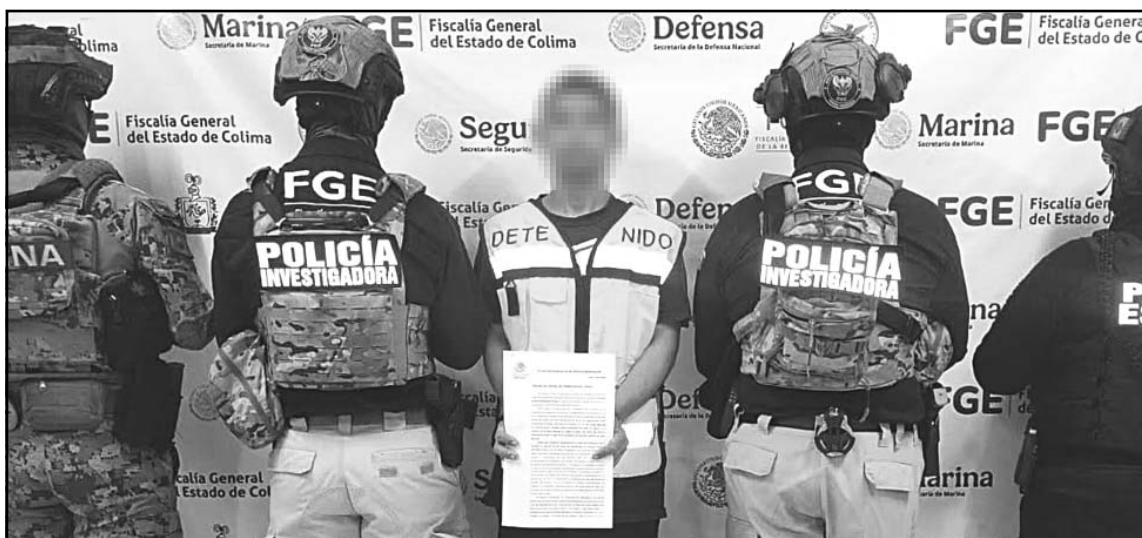
(Redacción POR ESTO!)

Capturan a miembro de Los Mezcales

COLIMA, Col.- Marco Antonio “N”, quien fue identificado por las autoridades investigadoras como presunto generador de violencia integrante del grupo delictivo conocido como *Los Mezcales* o *Cártel Independiente de Colima*, fue capturado este jueves por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de Colima.

La captura se realizó en el municipio de Colima en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, derivados de una agresión en la que una persona perdió la vida y otra resultó lesionada.

De acuerdo con investigaciones encabezadas por la FGE, Marco Antonio “N” estaría relacionado con hechos de violencia registrados en distintos puntos del estado; ade-



El sujeto, Marco Antonio “N”, fue detenido por presunto delito de homicidio calificado. (POR ESTO!)

más, según las autoridades existen datos que lo vincularía con diversos homicidios, por lo que su detención representa un avance relevante para el esclarecimiento de estos hechos y la identificación de otros posibles integrantes de la estructura criminal.

La detención, indicó el Gobierno estatal, forma parte de un operativo específico mediante el cual la FGE, con apoyo de las instituciones de seguridad estatales y federales, fortalece las investigaciones

contra integrantes de grupos generadores de violencia y lleva ante la autoridad judicial a quienes son señalados como probables responsables de delitos de alto impacto.

Por otra parte, el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal informó ayer que en inmediaciones del poblado *Las Iguanas*, municipio de Concordia, Sinaloa, fue asegurado armamento, municiones, 49 artefactos explosivos improvisados, presunta droga y tres vehículos, sin

que reportaran personas detenidas.

Por medio de un comunicado, las autoridades federales detallaron que los tres vehículos estaban abandonados y sin placas por lo que procedieron a revisarlos y localizaron en su interior cuatro armas largas, un arma corta, 55 cargadores, 2 mil 825 cartuchos y munición a granel de diversos calibres, además de equipo táctico diverso y dosis de hierba seca con características a la marihuana.

(Redacción POR ESTO!)

Trasladan de penal a 174 reos

PACHUCA, Hgo.- Por sobrepoblación y deterioro de las instalaciones, un total de 174 reos que se encontraban privados de la libertad en el Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala, Hidalgo, fueron trasladados al Penal de Tula, mediante un fuerte operativo policiaco realizado la noche de ayer jueves.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la sobrepoblación que se registraba en ese centro penitenciario obligó al traslado. En el lugar había 191 internos, pese a que su capacidad era sólo para 70 personas, por lo que existía una sobrepoblación de 121 reclusos.

De esta manera, se informó que un total de 174 internos varones tuvieron que ser trasladados al nuevo módulo de dormitorios ubicado en el Centro de Reinserción Social de Tula. Sin embargo, la sobrepoblación no fue el único motivo del operativo.

Un total de 174 reos que se encontraban privados de la libertad en el Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala, Hidalgo, fueron trasladados al penal de Tula. | Foto: Ilustrativa/Archivo.

Se explicó que los dormitorios del penal de Mixquiahuala presentaban filtraciones de agua, por lo que Protección Civil recomendó reforzar y remodelar los techos.

En el lugar permanecerán 17 personas privadas de la libertad, mientras que el resto fue trasladado mediante un operativo interinstitucional realizado la noche de ayer.

(Agencias)



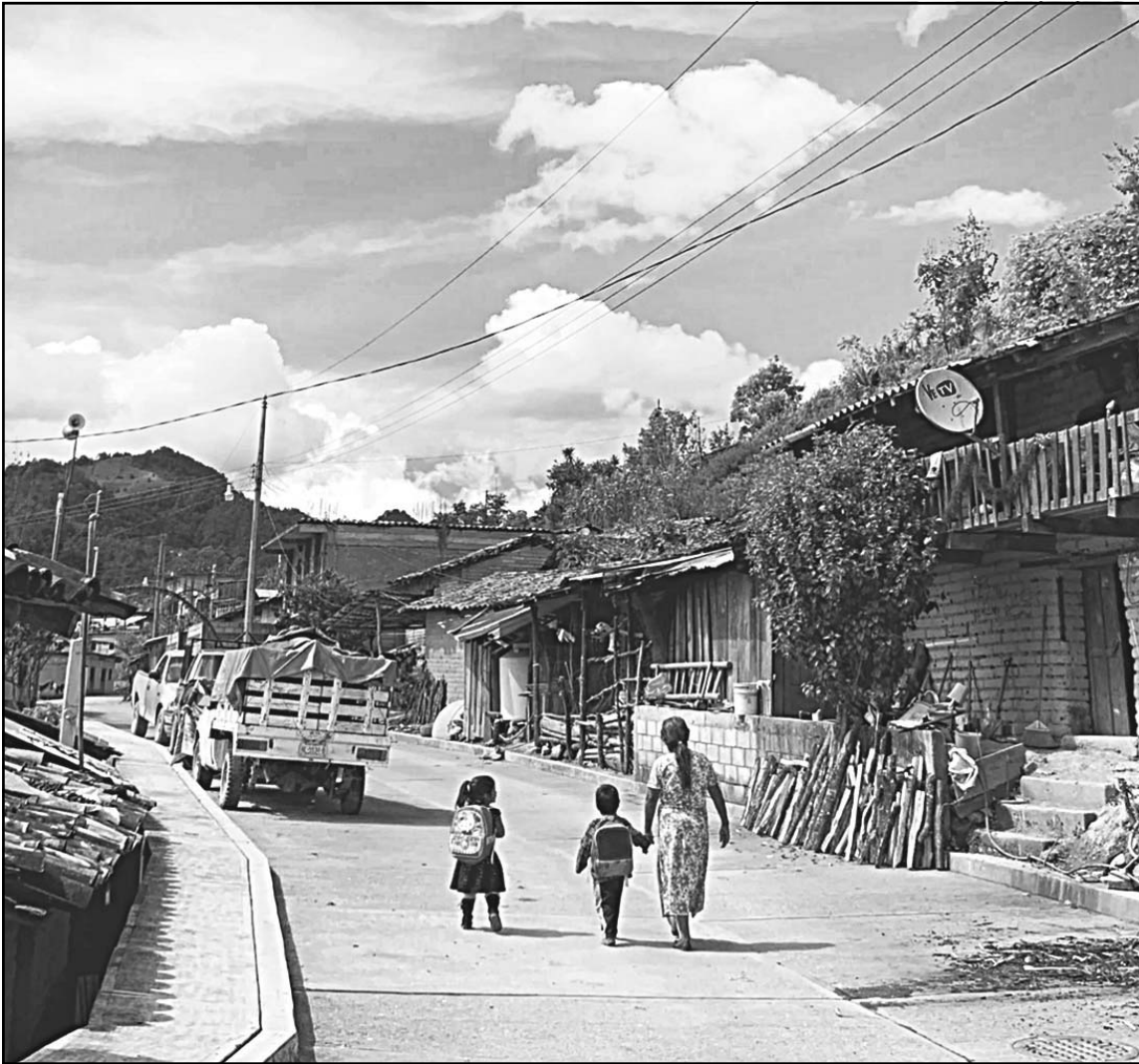
Los reclusos fueron enviados al Penal de Tula. (POR ESTO!)

[illegible]

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México" **21 MILLONES** de pesos en 3 series
17 MILLONES de pesos en 2 series
7 MILLONES de pesos en 1 serie

Recuperan 5.8 mdd de García Luna

Prevé Gobierno federal destinar recursos procedentes de trama de corrupción a escuelas en Guerrero



La región de la Montaña guerrerense registra uno de los mayores índices de pobreza en México. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México ha recuperado 5.8 millones de dólares de activos vinculados a la trama de corrupción del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna (2006-2012), declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos en 2023, y destinará esos recursos a escuelas de la Montaña de Guerrero, una de las regiones con mayores índices de pobreza del país.

“Hasta ahora se han podido recuperar 5.8 millones de dólares. Nuestro objetivo es que este recurso se dedique a escuelas en la Montaña de Guerrero”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa matutina de ayer.

La mandataria federal precisó que son alrededor de 100 millones de pesos (unos 5.5 millones de dólares) que se utilizarán para ampliar la educación media superior y superior en esa región del Sur de México y, de ser necesario, también atender necesidades de educación básica.

Por su parte, Omar Reyes Colmenares, director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), explicó que el Estado Mexicano recibió el pasado 25 de agosto poco más de 5.8 millones de dólares procedentes de la recuperación de una póliza de fianza y la liquidación de 12 propiedades en Florida (Estados Unidos) vinculadas con la familia Weinberg, relacionada con García Luna.

De acuerdo con Reyes, los recursos ingresaron a la Tesorería de

Son alrededor de 100 millones de pesos que van a ser dedicados a las zonas de mayor necesidad en el país”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

la Federación y todavía está pendiente la liquidación de otros activos a favor del Estado Mexicano.

Explicó que la recuperación deriva de una demanda civil presentada por México ante una Corte de Florida para recuperar activos procedentes de un esquema de contrataciones públicas vinculado con García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012).

En mayo pasado, un tribunal de Florida dictó una sentencia a favor de México que condenó a integrantes de la familia Weinberg, cuyos miembros fueron socios de García Luna, y empresas relacionadas a pagar 578.5 millones de dólares por el daño patrimonial ocasionado al Estado.

Según Reyes, el análisis de la UIF identificó unos 528 millones de pesos y 727.9 millones de dólares en recursos desviados mediante una trama que incluyó contratos gubernamentales a sobreprecio, empresas

DESFALCO

578.5

mdd deberán pagar el exsecretario y sus socios por daño patrimonial al Estado.

fachada y triangulación de recursos hacia distintas jurisdicciones.

En el Salón Tesorería, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que estas cantidades no representan dinero localizado físicamente en cuentas bancarias, sino la estimación del tamaño del fraude derivado de las operaciones investigadas.

“Se contrataba un equipo, nunca llegaba el equipo, pero sí se pagaba. O se contrataba un equipo que costaba 10 pesos (0.59 dólares) por 100 pesos (5.9 dólares)”, ejemplificó.

Reyes Colmenares señaló que la familia Weinberg formó parte de la estructura corporativa vinculada al exfuncionario y de una red de empresas beneficiadas con 30 contratos gubernamentales presuntamente otorgados a sobreprecio.

García Luna fue declarado culpable en 2023 en Nueva York de narcotráfico, delincuencia organizada y falso testimonio por recibir sobornos millonarios del Cartel de Sinaloa mientras ocupaba altos cargos de seguridad en México.

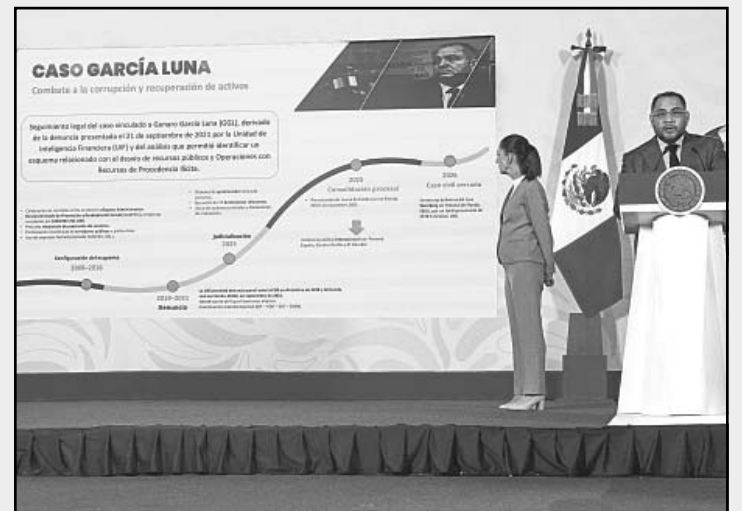
Cabe recordar que, en octubre



El exsecretario de Seguridad fue declarado culpable por narcotráfico.



La presidenta Claudia Sheinbaum propuso la ampliación de planteles.



El titular de la UIF, Omar Reyes, dio los detalles del juicio en EE.UU.

de 2024, lo condenaron a más de 38 años de prisión y al pago de una multa de dos millones de dólares.

Frenan más de 24 mil cuentas por operaciones inusuales

Por otra parte, Reyes Colmenares afirmó que, desde octubre de 2024, la UIF ha detectado operaciones financieras inusuales e incorporado a 2 mil 395 sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas. A la fecha, se han inmovilizado 24 mil 622 cuentas por un monto global de 8 mil 670 millones de pesos.

Indicó que, del total de 24 mil

622 cuentas inmovilizadas, 7 mil 861 corresponden a integrantes de organizaciones criminales con mayor presencia e incidencia en México. Lo que representa el 31.9% del total de las cuentas bloqueadas, es decir, una de cada tres cuentas inmovilizadas está vinculada con grupos delictivos.

Señaló que estas acciones tienen presencia en todo el territorio nacional y las entidades que concentran el mayor número de cuentas inmovilizadas son: Ciudad de México con 2 mil 300, Jalisco con mil 185, Nuevo León con 955, Sinaloa con 723 y Baja California con 356 cuentas.

(Redacción POR ESTO!)

Decomisan más de 4 mil artículos

Personal federal efectúa un operativo contra la piratería en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas aseguraron ayer más de 4 mil artículos, entre perfumes, mochilas y bolsas presuntamente apócrifas durante un operativo de inspección en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, clave para la entrada de mercancías desde Asia a México.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó en un comunicado conjunto del decomiso, aunque no precisó la procedencia exacta del cargamento, la empresa importadora responsable ni el valor económico estimado de los productos incautados.

La dependencia federal detalló que las acciones se realizaron en las instalaciones de L.C. Terminal Portuaria de Contenedores en el marco de la *Operación Limpieza*, una estrategia del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) enfocada en frenar la circulación de mercancía que vulnera derechos marcarios.

Durante la diligencia, en la que también participaron la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR), se ejecutó la suspensión de libre circulación de 48 perfumes vinculados a las denominaciones *Paris Hilton* y *Can Can Paris Hilton* y *Diseño* para someterlos a dictamen técnico.

En la misma revisión, los agentes federales incautaron 3 mil 348 envases con líquido etiquetados bajo la marca *Victoria's Secret*, además de 720 mochilas con la leyenda *Alo* y 280 bolsas estampadas con el personaje *Kuromi*, los cuales quedaron a disposición de las autoridades competentes.

Según el comunicado, entre los más de 4 mil 300 productos asegurados se localizaron 3 mil 348 envases con líquido, 48 perfumes, 720



Las acciones se realizaron en la Terminal Portuaria de Contenedores, en el marco de la *Operación Limpieza*.

mochilas y 280 bolsas de productos de procedencia extranjera que vulneran los derechos marcarios.

El pasado mes de junio, la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) dio una cifra en torno a la venta de artículos piratas en el marco del Mundial de fútbol. De acuerdo con la organización, las ventas de estos productos habrían superado los 400 millones de pesos.

Las cifras proporcionadas por la Cámara revelaron una afectación tributaria de unos 64 millones de pesos que no fueron captados a través del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Para hacer frente a la problemática, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha emprendido diversos esfuerzos, como millonarios decomisos de mercancías piratas.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron incautados más de 3 mil envases con perfume. (POR ESTO!)

Entregarán celulares de Manzo

MORELIA, Mich.- La Fiscalía de Michoacán amplió ayer las investigaciones en torno al homicidio del alcalde Carlos Alberto Manzo Rodríguez, y la actual presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, tendrá que entregar los equipos celulares de la víctima del magnicidio.

En comunicado, la FGE indicó que en seguimiento a la investigación por el homicidio de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó a Grecia Quiroz, en su calidad de víctima indirecta, sobre los avances de las diligencias realizadas y las líneas de investigación que continúan en desarrollo.

La FGE notificó el requerimiento para la aportación del o los equipos de telefonía móvil con los que contaba Manzo, con el fin de que sean descritos y procesados pericialmente como parte de los actos encausados al esclarecimiento integral de los hechos.

Tanto la comunicación de los avances como el requerimiento del o los equipos de telefonía forman parte de las actuaciones que desarrolla la institución, con fundamento en las disposiciones constitucionales y del Código Nacional de Procedimientos Penales aplicables.

La FGE continuará realizando las diligencias ministeriales y periciales que resulten necesarias para el esclarecimiento de los hechos, bajo los principios de legalidad, objetividad y respeto al debido proceso, e informará sobre sus resultados conforme el desarrollo de la investigación lo permita.

(Agencias)



La Fiscalía informó a Grecia Quiroz avances de indagación.

Caen integrantes del Cártel Nueva Empresa



Entre los detenidos resaltó Ana Florella Frago Ramos, *La Tía*. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Fuerzas federales capturaron ayer a Ana Florella Frago Ramos, *La Tía* o *Flor*, junto con otros cuatro presuntos integrantes de la célula delictiva *La Tía*, ligada al *Cártel Nueva Empresa*, en el estado de Jalisco.

Lo anterior, durante tres cateos realizados en inmuebles de los municipios de Zapopan y Tonalá, relacionadas con el mencionado grupo criminal dedicada presuntamente al tráfico de migrantes, informó la Secretaría de Marina (Semar).

La dependencia señaló que trabajos de investigación de la FGR, permitieron identificar a la organización delictiva conocida como *La Tía*, relacionada con actividades de narcotráfico, secuestro, extorsión y tráfico de personas migrantes, principalmente mediante el uso de túneles en Ciudad Juárez, Chihuahua, para su traslado hacia Estados Unidos.

Los cinco detenidos fueron identificados como Ana Florella Frago Ramos, alias *La Tía* o *Flor*; Gilberto

Sosa Valles, alias *El Loco*; Martha Samara Olvera de Anda, alias *La Fresa*; José de Jesús Rodríguez Diego, y Mayra Sarai Olvera de Anda.

De acuerdo con la Semar, les fueron asegurados una camioneta GMC Sierra AT4, una camioneta Toyota Tacoma, dinero en efectivo, 31 teléfonos celulares, tres tabletas electrónicas, una computadora portátil, cuatro equipos de cómputo, una memoria USB, tres terminales de pago y tres tarjetas SIM.

Según las investigaciones, la célula *La Tía* estaría relacionada con actividades de tráfico de personas migrantes, así como con delitos de narcotráfico, secuestro y extorsión. Como resultado de los cateos fueron detenidas cinco personas.

La línea de investigación oficial conecta las operaciones atribuidas al grupo en Jalisco con túneles ubicados en Ciudad Juárez, uno de los principales puntos fronterizos entre México y Estados Unidos.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Campeche, sábado 29 de agosto del 2026

Reconoce Noruega a su nuevo rey

Tras el fallecimiento de Harald V por una enfermedad, su hijo asume el trono como Haakon VIII

STAVANGER.- El rey Harald V de Noruega falleció ayer a las 6:35 horas locales en el Hospital Nacional de Oslo debido a una infección bacteriana en la sangre agravada por la anemia hemolítica que padecía y que le quitó la vida a los 89 años, por lo que su hijo ascendió al trono como el rey Haakon VIII.

Tras el fallecimiento de Harald, el rey Haakon VIII acudió al Palacio Real poco después de las 11:00 horas locales junto a su hija y ahora heredera, Ingrid Alexandra. Ambos entraron al Salón del Gabinete, donde les esperaba el Gobierno noruego para celebrar una reunión extraordinaria del Consejo de Estado. El encuentro sirvió para formalizar institucionalmente el cambio en la Corona y para que el nuevo Jefe de Estado comunicara ante los ministros su acceso al trono.

Tras la reunión del Consejo de Estado, la Casa Real difundió el primer retrato oficial de Haakon VIII como rey de Noruega. En la fotografía, el soberano aparece vestido con uniforme militar de gala y



El país se despidió del soberano de 89 años y recibió al nuevo monarca de 53 años. (Agencias)

luciendo numerosas condecoraciones, una imagen solemne con la que la institución ha certificado públicamente el inicio de su reinado. La fotografía llegó acompañada del nuevo tratamiento oficial del monarca y del lema *Todo por Noruega*, confirmando la continuidad respecto a la etapa anterior.

Aunque la sucesión se produce

automáticamente en el instante de la muerte del soberano, los actos celebrados ayer sirvieron para escenificar oficialmente el comienzo del nuevo periodo. Haakon pasó así, en cuestión de horas, de ser heredero a convertirse en Jefe de Estado.

Como ocurre con otras casas reales de Europa, en Noruega el Rey tiene un papel en gran medi-

da simbólico, con estatus de celebridad, mientras que el poder real en la democracia de 5.5 millones de habitantes recae en un parlamento electo, aunque ninguna ley es válida sin la firma del monarca, pero el parlamento puede anular un veto si aprueba el proyecto en dos legislaturas distintas.

En cuanto a Harald, era el mo-

narca de más edad en Europa. El popular Harald modernizó la casa real, pero se negó a seguir los pasos de otros reyes de avanzada edad que, en los últimos tiempos, han abdicado en sus herederos.

“Toda la nación está de luto y el pueblo de Noruega se queda con un profundo sentimiento de gratitud por una larga vida al servicio de Noruega”, dijo el primer ministro, Jonas Gahr Støre, en un comunicado. “Durante más de tres décadas como monarca, Harald V demostró una fe inquebrantable en el pueblo noruego. Nos ayudó a ver lo mejor de nosotros mismos, y de los demás”, agregó.

Harald fue coronado tras la muerte de su padre, Olav V, nacido en Reino Unido, en enero de 1991, y reinó durante el auge económico de la nación nórdica impulsado por el petróleo y el gas.

En el exterior del Palacio también se hizo visible el cambio de reinado. La bandera real fue izada con un distintivo negro en señal de luto.

(Agencias)

La Corona de Uganda pierde a su dignatario más joven en la historia

KAMPALA.- Oyo Nyimba Kabamba Iguru Rukidi IV, un monarca tribal en Uganda que ascendió a su antiguo trono siendo un infante y fascinó a dignatarios de todo el mundo como el *rey niño*, murió ayer a los 34 años.

El primer ministro Calvin Rwomire Akiiki anunció la muerte del rey de Tooro a primera hora de ayer. “La continuidad de la Corona está asegurada”, señaló el Jefe de Gobierno de Tooro en un comunicado. “Su Majestad deja un príncipe como heredero, cuya identidad se revelará formalmente en el momento oportuno, de acuerdo con las tradiciones y costumbres del Reino de Tooro”.

La muerte conmocionó a muchos ugandeses que no sabían que el Rey estaba recibiendo tratamiento por una enfermedad desconocida en el extranjero, y ayer se difundieron homenajes.

Las autoridades de Tooro habían asegurado a los ugandeses que Oyo seguía con vida, pero en estado crítico, lo que obligó a muchos a asumir de golpe su muerte a una edad relativamente temprana. “Esto es muy difícil de comprender”, señaló el vicepresidente del



Oyo Nyimba Kabamba Iguru Rukidi IV murió a los 34 años. (Agencias)

Parlamento, Thomas Tayebwa.

El rey Oyo, como era más conocido, fue coronado en 1995 a los tres años tras la muerte de su padre. Era un niño curioso, con túnicas coloridas, y objeto de adoración para sus cientos de miles de súbditos. En su coronación, pasó por una serie de rituales tribales y emergió como el rey Oyo Nyimba Kabamba Iguru Rukidi IV.

Oyo ostentaba el título no oficial del *rey más joven del mundo*, una figura fascinante incluso para los mandatarios extranjeros que lo co-

nocían en actos nacionales. Dirigió a su pueblo mediante regentes designados por el Reino hasta que alcanzó la mayoría de edad a los 18 años.

Tooro es uno de los antiguos reinos de Uganda. Prohibidos tras la independencia del dominio colonial británico por un Presidente republicano que dijo querer unificar el país, los reinos tradicionales fueron restaurados en 1993. Aunque no tienen autoridad política y legalmente no se les permite participar en la política partidista.

(Agencias)



Condenan a expresidente de Ecuador

GUAYAQUIL.- El expresidente de Ecuador, Lenín Moreno (2017-2021) fue declarado ayer por un tribunal culpable de cohecho por haber recibido sobornos para favorecer a la empresa estatal china *Sinohydro* en la construcción de la mayor central hidroeléctrica del país, cuando era vicepresidente de Rafael Correa. Los jueces de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) de Ecuador aseguraron que la empresa china pagó recursos millonarios hacia se círculo empresarial.

Anuncia Trump acuerdo petrolero

Estados Unidos suscribe convenio con Venezuela para el control de 65 mil millones de barriles de crudo

WASHINGTON.- El presidente estadounidense Donald Trump afirmó ayer que Estados Unidos suscribió un acuerdo con Venezuela para tomar el control de 65 mil millones de barriles de las reservas de petróleo del país sudamericano.

Trump anunció el acuerdo en una publicación en redes sociales y sostuvo que fue negociado por el secretario de Estado, Marco Rubio; el secretario de Defensa, Pete Hegseth, y la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

“Estados Unidos de América acaba de suscribir un acuerdo con el país de Venezuela, el mayor acuerdo petrolero en la historia del mundo”, escribió Trump.

El anuncio se hizo casi nueve meses después de que el Ejército estadounidense llevara a cabo una operación para capturar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y lo trasladara a Estados Unidos, donde se le acusa de narcoterrorismo y tráfico de drogas.

Trump enfrenta una fuerte presión para controlar los altos precios de la gasolina mientras la guerra en Irán alcanza los seis meses sin que se vislumbre una conclusión.

Estados Unidos ha recurrido a sus reservas estratégicas de petróleo, que a principios de agosto cayeron por debajo de 300 millones de barriles, una disminución de más de 100 millones de barriles desde el inicio de 2026.

En los días posteriores a la captura de Maduro en enero, Trump planteó la idea de que las compañías petroleras estadounidenses regresaran a Venezuela para explotar sus reservas de petróleo. Trump ha



El pacto fue negociado por el secretario Marco Rubio y la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. (Agencias)

argumentado que Venezuela robó petróleo estadounidense cuando el expresidente venezolano Hugo Chávez impulsó hace décadas la nacionalización de cientos de activos de propiedad extranjera, incluidos los de compañías petroleras estadounidenses.

Venezuela tiene una de las mayores reservas de petróleo del mundo, con un estimado de 303 mil millones de barriles de crudo en el subsuelo. Eso equivale a alrededor del 17% del suministro mundial, según la Administra-

ción de Información Energética de Estados Unidos. A diferencia de otras partes del mundo, donde los geólogos tienen que buscar el petróleo, las reservas bajo el suelo de Venezuela están en gran medida cartografiadas y son conocidas, dicen los expertos. Pero debido a una infraestructura deteriorada, el país sólo produce alrededor del 1% del petróleo mundial.

Por otra parte, el presidente de la Reserva Federal (Fed) consideró ayer que la inflación en Estados Unidos es preocupante y dijo que

difícilmente podría calificar de restrictiva la política monetaria de la institución, antes de la próxima reunión para definir las tasas de interés.

En su primer discurso en la reunión de banqueros centrales de Jackson Hole, en el Oeste de Estados Unidos, Kevin Warsh dijo ayer que en este momento el enfoque predominante de la Fed debería centrarse en los precios. “Debemos tener la certeza de que la inflación subyacente se dirige hacia nuestro objetivo”, señaló.

(Agencias)

Van contra monopolio de cárnicas

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer su intención de permitir que los ganaderos del país puedan procesar directamente la carne de sus propios animales tras denunciar el monopolio configurado por las cuatro grandes cárnicas del país: Cargill, Tyson Foods, JBS USA y National Beef Packing Co, que juntas copan el 85% del mercado.

El año pasado, el Departamento de Justicia avanzó que intención de investigar si todas juntas están disparando los precios de la carne para el consumidor.

Trump anunció ayer su intención de autorizar los documentos legales necesarios para permitir que tengan el derecho a procesar sus propios alimentos y aunque no mencionó plazos espera que el procedimiento se resuelva rápidamente.

Por otro lado, el comercio exterior entre los países de América del Norte creció por arriba del promedio de las economías que conforman el Grupo de los 20 (G20), dijo ayer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En el segundo trimestre de 2026, el comercio de mercancías se aceleró.

“El crecimiento de las importaciones trimestrales aumentó notablemente a 6.7%, desde el crecimiento de 5.2% registrado en el trimestre anterior, ello refleja fuertes aumentos en varias economías del G20”, dijo el organismo.

(Agencias)

Blindan 4 países de AL minerales críticos

SANTIAGO.- Autoridades de Chile, Argentina, Bolivia y Perú firmaron ayer en Santiago una declaración conjunta sobre minerales estratégicos para la integración regional.

El documento fue suscrito por Daniel Mas, ministro chileno de las Carteras de Economía y Minería; el secretario de Minería de Argentina, Luis Lucero; el viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización de Bolivia, Walter Landivar; y el titular de Energía y Minas de Perú, Guillermo Shinno, informó el Gobierno de Chile.

De acuerdo con el Ministerio de Minería, la firma de este documento tiene como propósito de promover el desarrollo responsable y sostenible de la actividad minera e impulsar el posicionamiento conjunto de la región como un socio estratégico en la provisión de los minerales críticos que requieren la descarbonización, la electromovilidad y la Inteligencia Artificial.

“Posicionemos al Cono Sur como el proveedor de minerales

estratégicos más confiable, sostenible y competitivo. En una era donde la transición energética y el avance de la Inteligencia Artificial demandan entre un 400% y un 600% más de minerales críticos para la próxima década, lo que decidamos no es un asunto meramente local, define, en los hechos, la seguridad y estabilidad de las cadenas de suministro globales”, dijo ayer el ministro Mas.

En otro tema, Perú declaró ayer un régimen de excepción por 60 días en Lima y el puerto de Callao por el alza del crimen y creó un comité de funcionarios que coordinará a la Policía, que recibirá apoyo de los militares.

Este es el primer estado de emergencia decretado por la presidenta Keiko Fujimori desde que llegó al poder hace un mes tras prometer orden en un país azotado por las extorsiones y los asesinatos, que convirtieron a la lucha contra el crimen en la primera preocupación de los peruanos.

(Agencias)



Activistas defienden el voto en EE.UU.

WASHINGTON.- Activistas de derechos civiles protestaron ayer en Washington contra los cambios para las votaciones impulsados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump antes de las elecciones de mitad de mandato en la Unión Americana, que se celebrarán en noviembre. La protesta *Defend the Vote* (Defender el Voto) reunió a los manifestantes como el senador Bernie Sanders en el National Mall en Washington.



Se busca que los ganaderos procesen el producto.

Ciudad

Envejece población de Campeche

En promedio, 11 de cada 100 habitantes son personas de la tercera edad. Para el 2029 aumentaría al 14%

En el marco del día del adulto mayor que se conmemora cada 28 de agosto, Campeche se encuentra a proyecciones que representan desafíos ante el aumento de la población senecta y la necesidad de programas, empleos, infraestructura y adecuaciones de movilidad para brindarles calidad de vida, respeto y dignidad.

Se prevé que actualmente 11 de cada 100 campechanos pertenece a la tercera edad y a un mediano plazo la cifra ascendería a 14 por ciento, información que proyectó el Consejo Nacional de Población (Conapo) hacia el 2029 e incluso alargado hasta el 2030.

De acuerdo con la Secretaría de Bienestar Federal, a través del Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2026, en Campeche están identificados 117 mil 688 personas adultos mayores, en un rango de edad que parte de los 60 años en adelante.

La mayoría de las personas en este rubro corresponden a las mujeres, que en total suman 60 mil 116 campechanas, mientras que, en el caso de los hombres, ocupan la segunda posición con 56 mil 572 sexagenarios o con edades superiores a ello.

Quizá por necesidad o aban-

don, y otros por sentirse útiles e independientes, en Champotón hay adultos mayores que, pese al paso de los años, continúan activos y salen cada día a ganarse la vida mediante distintos oficios.

Quizá algunos por necesidad o ante una posible situación de abandono; otros, en cambio, por el deseo de sentirse útiles, activos e independientes. Lo cierto es que en Champotón hay adultos mayores que, pese al paso de los años, continúan trabajando y salen diariamente a las calles para obtener sus propios ingresos, en su mayoría mediante la informalidad.

A través de un recorrido por distintos puntos de Champotón, en busca de historias de quienes, a pesar de su edad y circunstancias, mantienen una actividad productiva, para reconocer el trabajo y las aportaciones de las personas mayores de 60 años en el núcleo familiar y la sociedad.

De acuerdo con datos del Inegi, la población adulta mayor de 65 años y más en el municipio de Champotón registró un incremento de 16.2 por ciento, al pasar de 4 mil 975 personas en 2010 a 5 mil 975 en 2020.

Algunas son historias de superación, como la de don Pedro Javier López Puch, más conoci-

do como Pico, quien, a sus 67 años, se gana el sustento mediante la venta de artesanías en el malecón de Champotón. Durante su juventud se dedicó a la pesca, pero el paso del tiempo le cobró factura y tuvo que abandonar el oficio debido a problemas físicos en una de sus rodillas.

Comentó que, aunque recibe la pensión para adultos mayores, destina parte de este ingreso a la adquisición de mercancía que posteriormente comercializa.

“Yo fui pescador en mis tiempos. Ahora trabajo vendiendo artesanías. Me siento útil y, además, puedo generar algunos ingresos para el sustento de mi hogar”, añadió.

Una realidad distinta es la de don Gegiorio Tun, quien, aunque no reveló su edad, evidentemente supera los 65 años. Diariamente recorre las calles a bordo de su triciclo para recolectar botellas de PET. En su caso, explicó que continúa trabajando por necesidad, aunque declinó dar más detalles al respecto.

También está la historia de don Melino Delgado, quien durante buena parte de su vida se desempeñó como cortador de caña. Las limitaciones propias de la edad lo



La experiencia y sabiduría son reconocidas durante el festejo.



Las mujeres representan la mayoría de las 'abuelitas' campechanas.



Algunos trabajan por necesidad, mientras otros buscan mantenerse activos e independientes.



El Estado requiere más especialistas para garantizar vejez digna.



La Entidad suma 117 mil 688 personas mayores.



El envejecimiento poblacional exige más apoyos.



Muchos recurren a la informalidad para generar ingresos.

obligaron a retirarse, por lo que pasa buena parte de sus días en su domicilio, desde donde observa el movimiento de las calles del Centro de Champotón.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población adulta mayor de 65 años y más en Champotón registró un incremento del 16.2 por ciento entre 2010 y 2020, al pasar de 4 mil 975 a 5 mil 975 personas.

Además, la población total del municipio disminuyó 5.8 por ciento, al pasar de 83 mil 21 habitantes en 2010 a 78 mil 170 en 2020. Es decir, en una década, Champotón registró un incremento del 16.2 por ciento en su población de 65 años y más, mientras que su población total disminuyó 5.8 por ciento.

A la par, de acuerdo con información avalada por la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), por cada ciclo escolar que concluye, solo egresan en promedio 30 especialistas en gerontología, es decir, personal preparado para acompañar y atender a los adultos mayores en las distintas necesidades que surgen durante esta etapa de la vida.

Cifra que llama la atención si se toma en cuenta que cada vez son más las personas que llegan a edades avanzadas y requieren cuidados y atención especializada. Hablar de gerontólogos no es hablar únicamente de personas que atienden enfermedades o problemas propios de la edad.

Su trabajo va mucho más allá: ayudan a los adultos mayores a mantenerse activos, independientes y conectados con su entorno, además de orientar a sus familias en los cambios que implica el envejecimiento. Son profesionales que pueden marcar una diferencia importante en la calidad de vida de quienes, después de toda una vida de trabajo y experiencias, merecen llegar a la vejez con dignidad y acompañamiento.

Contar con más gerontólogos resulta cada vez más importante ante una población que envejece y que necesita algo más que atención médica. Se requieren especialistas capaces de escuchar, comprender y atender las diferentes caras de la vejez, des-

de la salud y la movilidad hasta la soledad, la convivencia y la participación social.

Celebran en Candelaria

En el marco de la Semana del Adulto Mayor, Candelaria celebró a sus adultos mayores con un festejo lleno de alegría, convivencia y reconocimiento a quienes representan una parte importante de las familias y la sociedad.

En la celebración, se destacó el valor de las personas mayores como ejemplo de experiencia, sabiduría y cariño, además de reconocer las historias y enseñanzas que han compartido a lo largo de los años. El encuentro también permitió brindarles un momento especial, con muestras de afecto y compañía.

El festejo contó con el apoyo de personas que realizaron donaciones para hacer posible esta celebración. Cada aportación ayudó a crear un espacio para que los adultos mayores se sintieran queridos, valorados y acompañados en una fecha dedicada a reconocer su importancia.

La celebración recordó que hablar de los adultos mayores también significa hablar de familia, recuerdos y experiencias que forman parte de la identidad de Candelaria. La jornada dejó como mensaje la importancia de reconocerlos, escucharlos y darles el lugar que merecen.

(Jorge May)



Pedro Javier, de 67 años, encontró en la venta de artesanías una nueva forma de sustento.



'Abuelitos' de Champotón continúan trabajando pese a los años.



Limitaciones físicas los han obligado a abandonar sus oficios.



Los intoxicados fueron trasladados desde *Nilchí* al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio” tras presentar diarrea, vómitos y deshidratación moderada.

Investigan envenenamiento de menores

El ministerio público abre una carpeta en relación a los cinco niños que continúan internados

Los cinco menores de edad que fueron trasladados al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio” luego de presentar síntomas de intoxicación tras consumir fruta presuntamente contaminada en el campo de la comunidad *Nilchí* permanecen bajo vigilancia médica, mientras la Fiscalía General del Estado de Campeche investiga el caso.

La Fiscalía General del Esta-

do de Campeche (Fgecam) abrió una carpeta de investigación derivada de la noticia criminal relacionada con la intoxicación de los cinco menores, quienes fueron trasladados desde la comunidad *Nilchí* al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, donde permanecen bajo atención médica.

La investigación ministerial inició luego de que las autori-

dades tomaran conocimiento del traslado de los menores, de 2, 4, 5, 9 y 11 años de edad, ocurrido durante la tarde del jueves 27 de agosto. Los niños fueron ingresados al área de Urgencias Pediátricas; dos de ellos fueron reportados como delicados, aunque su evolución es favorable.

Como parte de las primeras diligencias, la Fiscalía analiza los informes médicos correspon-

dientes para establecer el grado de intoxicación que presentaron los menores y determinar las posibles causas de la afectación. Hasta el momento, se investiga qué sustancia pudo haber provocado la intoxicación y de qué manera los niños estuvieron expuestos a ella.

Las autoridades de salud señalaron que los menores habrían consumido fruta tomada de un ár-

bol que presuntamente había sido fumigado recientemente.

Mientras continúan las investigaciones, las autoridades mantienen bajo seguimiento el estado de salud de los cinco niños, a la espera de los resultados médicos y periciales que permitan establecer con mayor precisión qué ocurrió y cuál fue el origen de la intoxicación registrada en *Nilchí*.

(Dismar Herrera)

Acusan desde la Sader presunta negligencia en el caso de *Nilchí*

La intoxicación de cinco menores de edad de la comunidad de *Nilchí*, municipio de Campeche, fue consecuencia de una posible negligencia en el manejo de plaguicidas, señaló la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Campeche.

La dependencia del Gobierno de México explicó que, de acuerdo con las características del caso, el producto utilizado para fumigar el árbol del que fueron recolectadas las frutas consumidas por los menores pudo haber sido un insecticida sistémico, sustancias que permanecen activas durante un periodo prolongado y pueden tardar hasta 20 días en desaparecer o dejar de representar un riesgo para el consumo humano.

El delegado de la Sader en el estado, Carlos Baqueiro Cáceres, advirtió que esta información es conocida por los productores del campo, quienes tienen la responsabilidad de res-

petar los periodos de seguridad establecidos antes de permitir el consumo de frutos provenientes de cultivos o árboles tratados con este tipo de productos.

“Los mismos agricultores lo saben, conocen; no es lo mismo un insecticida de contacto que uno sistémico”, explicó el funcionario federal, al puntualizar que, mientras los primeros actúan directamente sobre el insecto, los sistémicos permanecen en la planta y pueden afectar a los organismos que se alimentan de ella durante varios días.

Por ello, consideró que resulta “muy raro” que haya ocurrido un caso como el registrado en *Nilchí*, pues los trabajadores del campo conocen las medidas para el manejo y aplicación de estos productos. “Hubo algún descuido por allá”, sostuvo.

El representante de la Sader recordó además que los plaguicidas e insecticidas están regulados y que quienes los aplican

deben utilizar equipo de protección, como lentes y mascarilla, debido a que una exposición directa también puede provocar intoxicaciones graves.

Cuestionado sobre si el hecho pudiera constituir una negligencia y derivar en alguna sanción, Carlos Baqueiro Cáceres sostuvo que “de hecho lo fue”, aunque aclaró que corresponderá a las autoridades competentes determinar las responsabilidades y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes.

La alerta se activó luego de que cinco menores fueran atendidos en el Centro de Salud del IMSS-Bienestar de *Nilchí*, alrededor de las 13:50 horas, con diarrea, vómitos y deshidratación moderada, después de referir que habían consumido frutas de un árbol que había sido fumigado recientemente.

Los médicos les proporcionaron hidratación oral e intravenosa y solicitaron su traslado



La dependencia señaló que hubo un descuido en el manejo del producto.

al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, en San Francisco de

Campeche, para continuar con su atención y vigilancia médica.

(Alejandro Balan)

Frenan otra vez audiencia menonita

Por tercera ocasión, la ausencia de un traductor certificado obliga a aplazar el juicio agrario

Por tercera ocasión, la Jueza Estatal Claudia Gabriela Cervantes Luna difirió ayer la audiencia del menonita Johan Neufeldt Wall, acusado por el presunto despojo de 500 hectáreas de tierras de los predios El Progreso y El Porvenir, en el municipio de Hopelchén, debido a la falta de un traductor certificado, por lo que la diligencia fue reprogramada para el próximo 11 de septiembre.

El nuevo aplazamiento fue cuestionado por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), cuyo dirigente, Eraclio Rodríguez Gómez, denunció que se continúan vulnerando los derechos individuales del imputado, al no garantizarle desde el inicio del proceso un intérprete que le permita comprender plenamente los términos jurídicos del juicio.

Rodríguez Gómez explicó que, aunque los menonitas pueden comunicarse en español en actividades cotidianas, no ocurre lo mismo cuando se utilizan términos legales. “Cuando le hablas de un tractor, de una maquinaria, de una siembra, pueden entender”, señaló, pero del lenguaje utilizado en un juicio “no entienden absolutamente nada”.

El dirigente confirmó que, además del amparo presentado previamente, acudieron al Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) para interponer un “incidente de incompetencia”



Reprograman para el 11 de septiembre la comparecencia contra Johan Neufeldt Wall, acusado del presunto despojo de 500 hectáreas.

contra la Jueza Cervantes Luna, con el objetivo de que el caso sea remitido a la justicia federal, al sostener que la controversia involucra terrenos nacionales.

Afirmó que la falta de traductor no es un problema aislado, sino una violación que afecta el procedimiento completo, pues el

imputado debió contar con asistencia lingüística desde la etapa de investigación, incluyendo notificaciones y actuaciones del Ministerio Público.

“Nosotros estamos pidiendo al Juez Federal que se reinicie el juicio con un procedimiento adecuado o que se anule este juicio que se está llevando a cabo ahorita”, manifestó.

Rodríguez Gómez también cuestionó la competencia de las autoridades estatales para conocer del expediente, pues, aseguró, existen antecedentes documentales en los que se reconoce que los predios son terrenos nacionales. Por ello, argumentó que corresponde a los juzgados federales atender la controversia.

El dirigente acusó además presuntas irregularidades en documentos presentados por el denunciante Luis Huitz Villareal

durante el litigio y afirmó que uno de ellos habría sido firmado por una persona que se ostentó como presidente municipal de Dzibachén, pese a que dicha demarcación tiene la categoría de Junta Municipal.

Mientras la disputa jurídica continúa, el Frente anunció que mantendrá también la presión social. Rodríguez Gómez reiteró la manifestación para el próximo 30 de septiembre, a la que convocarán a familias que consideren haber sido afectadas por decisiones judiciales o administrativas relacionadas con sus tierras.

“Esto ha sido algo muy reiterativo”, afirmó, al señalar que la defensa de los menonitas forma parte de una lucha más amplia por la protección de los derechos agrarios de familias campesinas y pueblos originarios en Campeche.

Van al Congreso

Horas más tarde, los menonitas acudieron al Congreso para pedir la intervención de las y los diputados ante lo que calificaron como una ilegalidad cometida por el Poder Judicial del Estado.

Fueron atendidos por el presidente de la Junta de Gobierno y Administración, diputado Antonio Jiménez Gutiérrez, y por el presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, diputado Miguel Ángel Pool Alpuche, quienes se comprometieron a sostener una reunión entre el 8 y 9 de septiembre.

La propuesta fue aceptada por los productores, quienes anunciaron que le entregarán al Poder Legislativo toda la documentación sobre el caso y confiaron en que intervendrán para lograr que se haga justicia a los afectados.

(Alejandro Balan)

Por la presente se

CONVOCA

A los asociados y asociadas de la empresa Grúas Campeche a la Asamblea General ordinaria de Grúas Campeche, que se llevará a cabo el día 2 de septiembre del 2026 a las 12 del día.

En las oficinas ubicadas en Barrio de San Román, calle 14 No. 248 C. Entre Victoria y Abasolo.

Grúas Campeche



Los afectados acudieron al Congreso para solicitar intervención de los diputados. (Alejandro Balan)



Funcionarios reconocen posibles afectaciones viales, pero buscan reducirlas al mínimo.



El municipio analiza la posibilidad de contar en el futuro con un recinto permanente.

Garantizan lugar para *fiesteros*

Los juegos y atractivos tradicionales serán incluidos en la “Gran Feria de Campeche 2026”



La nueva sede representa un reto para distribuir las diversiones mecánicas por la presencia de infraestructura aérea; la Francisco I. Madero sería destinada a los de mayor tamaño.

Los *fiesteros* locales del Parque Campeche sí tendrán cabida en las tradicionales celebraciones de San Román y San Francisco, que este año se unificarán en la denominada “Gran Feria de Campeche 2026”, aseguró el secretario del Ayuntamiento, Vicente Cruz Ramírez, al señalar que se buscarán espacios para que los juegos mecánicos y demás atractivos puedan integrarse a la nueva sede, pese a las dificultades que representa la distribución en calles y avenidas.

Ayer se reunieron autoridades estatales y municipales para coordinar los operativos de vialidad, ordenamiento y protección civil que acompañarán el cambio de sede, con el objetivo de garantizar la seguridad de los miles de campechanos que acudirán a las festividades.

El subsecretario Álvaro Montiel López sostuvo que en este tema “no hay colores ni diferencias políticas”, sino el interés por garantizar la seguridad de las familias campechanas. Adelantó que en próximas reuniones se definirán los operativos

viales, con participación de las secretarías de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop), además del resguardo perimetral y el análisis de riesgos a cargo de Protección Civil.

Cruz Ramírez reconoció que la nueva sede representa un reto, pues, a diferencia del Foro “Ah Kim Pech”, donde el perímetro permitía una distribución más sencilla, ahora deberán acomodarse los juegos en vialidades con infraestructura aérea. Explicó que la avenida Francisco I. Madero sería la opción para instalar los juegos mecánicos de mayor tamaño, debido a que la calle Fundadores cuenta con una gran cantidad de cables.

Ante los reclamos de *fiesteros* que señalaron que no se les había considerado e incluso denunciaron cobros de hasta siete mil pesos por metro, el funcionario aclaró que todavía se dialogará con ellos y con el empresario encargado de la feria para conocer las condiciones.

“Sí tendrán cabida”, afirmó,



Autoridades estatales y municipales coordinan operativos de vialidad, seguridad y protección civil.

al recordar que los *fiesteros* forman parte de una tradición que la Alcaldía busca preservar.

El secretario municipal reconoció que habrá afectaciones a la movilidad, aunque aseguró que se trabaja para reducirlas al mínimo. Destacó que la zona fue elegida

porque registra poca población habitacional y, por tanto, permitirá disminuir las molestias por ruido y concentración de personas.

Sobre la posibilidad de establecer en el futuro un recinto ferial permanente, Cruz Ramírez consideró necesario que las au-

toridades comiencen a analizar alternativas, aunque por ahora la prioridad será que esta primera experiencia de la Gran Feria de Campeche resulte segura, ordenada y agradable. “La fiesta la hacemos nosotros”, resumió.

(Alejandro Balan)



Militantes del partido se manifestaron en la estatua del Jaguar para exigir transparencia gubernamental; confirmaron las quejas ante el IEEC y la SABG. (Alejandro Balan)

Señala PRI uso de cuentas oficiales

El partido denunció la presunta difusión de contenido político-partidista desde un perfil vinculado a la Policía

Sorteos celebrados el viernes 28 de agosto de 2026



**Melate
Revancha
Revanchita**

Bolsa garantizada
próximo sorteo

229.3
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4258



4

17

36

44

48

54

43

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	--	-----
2º	5 Números naturales y el adicional	--	-----
3º	5 Números naturales	10	\$51,575.23
4º	4 Números naturales y el adicional	14	\$4,250.70
5º	4 Números naturales	500	\$753.79
6º	3 Números naturales y el adicional	492	\$161.29
7º	3 Números naturales	9,760	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	5,774	\$32.26
9º	2 Números naturales	79,088	\$26.88

BOLSA GARANTIZADA
PRÓXIMO SORTEO

30.7
MILLONES

Revancha



5

8

14

34

44

52

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	--	-----
2º	5 Números naturales	5	\$85,495.90
3º	4 Números naturales	409	\$970.52
4º	3 Números naturales	10,224	\$26.88
5º	2 Números naturales	86,507	\$10.75

BOLSA GARANTIZADA
PRÓXIMO SORTEO

72.7
MILLONES

TOTALES	97,145	\$2'029,193.55	\$10 PESOS
---------	--------	----------------	------------



13

14

28

36

48

50

Revanchita

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----

BOLSA GARANTIZADA
PRÓXIMO SORTEO

125.9
MILLONES

TOTALES	97,145	\$2'029,193.55	\$5 PESOS
---------	--------	----------------	-----------

HispaZ
De las tres

SORTEO NO. 12217

1

5

16

19

21

PREMIO INDIVIDUAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	--	-----
2º	4 Números naturales	156	\$2,383.14
3º	3 Números naturales	3,543	\$56.03
4º	2 Números naturales	26,359	\$10.00

TOTALES 30,058 \$833,874.13

Tris

MULTIPLICADOR

9

7

3

7

4

SORTEO NO. 36548

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,825	\$1'021,862.21

Mediodía

SORTEO NO. 36549

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,939	\$879,540.42

Extra

SORTEO NO. 36550

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,671	\$494,099.93

De las siete

SORTEO NO. 36551

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,003	\$361,027.55

Clásico

SORTEO NO. 36552

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
20,348	\$963,993.90

HispaZ
Clásico

SORTEO NO. 12218

3

4

10

25

26

PREMIO INDIVIDUAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$154,625.91
2º	4 Números naturales	204	\$1,429.63
3º	3 Números naturales	4,984	\$64.37
4º	2 Números naturales	42,490	\$10.00

TOTALES 47,680 \$1'346,616.42

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Dirigentes y militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se manifestaron en la estatua del Jaguar, ubicada en la Plaza de la República, para exigir transparencia en el manejo de los recursos públicos por parte del Gobierno del Estado y advertir que no permitirán que las instituciones sean utilizadas con fines político-partidistas.

Integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE) priista confirmaron que ya presentaron denuncias ante el Instituto Electoral del Estado (IEEC) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) por presunta responsabilidad administrativa, luego de que la cuenta oficial de la Policía Campeche replicara contenido de carácter político-partidista en contra de su partido, vinculándolo con Movimiento Ciudadano (MC).

El dirigente estatal priista, Ricardo Medina Farfán, señaló que las cuentas vinculadas con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) deben utilizarse exclusivamente para mantener comunicación institucional con la población y no para realizar señalamientos políticos.

Medina Farfán consideró que la utilización de una cuenta oficial para replicar este tipo de contenidos constituye un posible desvío de recursos públicos, además de vulnerar los principios de imparcialidad, objetividad y legalidad que deben regir a las instituciones gubernamentales.

“Este Gobierno confunde el ejercicio del poder con el ejercicio de acciones partidistas”, sostuvo, al señalar que la Policía debe ser-

vir a todos los ciudadanos y mantenerse al margen de cualquier disputa política.

Medina Farfán explicó que las denuncias buscan que se determinen responsabilidades contra quienes resulten responsables de estos hechos, pues advirtió que este tipo de conductas también restan confiabilidad, legalidad y credibilidad a las instituciones públicas, además de representar un riesgo para el próximo proceso electoral.

La delegada priista, Norma Ponce, afirmó que el PRI no permitirá ser silenciado y acusó a gobiernos emanados de Morena de intentar fabricar delitos para intimidar a sus opositores. Aseguró que continuarán recurriendo a las instancias correspondientes para denunciar lo que consideren violaciones a sus derechos y a la libertad de expresión.

La prieta también cuestionó el desempeño de la actual administración estatal y sostuvo que las obras y acciones emprendidas por el Gobierno del Estado carecen de beneficios reales para la ciudadanía.

Criticó particularmente las condiciones económicas y los servicios públicos de Campeche, al afirmar que, pese a su riqueza natural y petrolera, la entidad permanece entre los últimos lugares en desarrollo económico del país.

Los priistas aseguraron que mantendrán sus recorridos por comunidades y colonias del estado para recoger las demandas ciudadanas y refrendaron que continuarán señalando lo que consideren errores de la administración estatal.

(Alejandro Balan)



La Suprema Corte incorporó una perspectiva intercultural en la valoración de las pruebas.



Se busca evitar que los pueblos mayas enfrenten exigencias probatorias excesivas.

Terminaría desacato a SCJN en prisión

Incumplir el amparo por uso de plaguicidas podría llevar a implicados a la cárcel por 10 años



La calidad del agua en Hopelchén queda bajo vigilancia permanente de las instancias señaladas por la posible presencia de sustancias utilizadas en actividades agrícolas.

El incumplimiento del amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el amparo concedido a comunidades mayas de Hopelchén podría tener consecuencias penales para los involucrados, con hasta 10 años de prisión, advirtió Alejandro Brown Gantus, titular de la Vice Fiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas.

El funcionario estatal explicó que la resolución del máximo tribunal establece obligaciones para distintas autoridades frente a los indicios de plaguicidas, entre ellos glifosato, en el agua de la región. Entre las instancias señaladas se encuentran la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabice) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Brown Gantus señaló que la Vice Fiscalía puede participar como instancia de acompañamiento para contribuir al cum-

plimiento de las disposiciones establecidas por la SCJN. Preciso que, hasta el momento, la dependencia a su cargo no ha recibido una notificación oficial sobre la resolución y que la información conocida provino de publicaciones en redes sociales.

Ante esta situación, indicó que ya se solicitó a la Consejería Jurídica información oficial sobre los alcances del amparo y las obligaciones específicas que corresponden a cada autoridad. El objetivo es conocer de manera formal el contenido de la resolución y establecer las acciones que podrían realizarse desde el ámbito estatal.

El titular de la Vice Fiscalía consideró relevante la resolución debido a que contempla un esquema de monitoreo permanente sobre las condiciones del agua en Hopelchén. Este punto, explicó, abre un espacio de participación para la dependencia especializada, sobre todo en las acciones destinadas a verificar y salvaguardar el cumplimiento de un amparo federal.

La resolución corresponde al



El glifosato figura entre los plaguicidas detectados en los indicios que dieron origen al proceso judicial.

Amparo en Revisión 283/2025, mediante el cual la SCJN concedió protección a comunidades mayas de Hopelchén ante indicios sobre la presencia de plaguicidas en el agua de la región. El Pleno estableció que la incertidumbre científica no

constituye una razón para retrasar medidas de protección ante posibles riesgos ambientales.

El máximo tribunal también ordenó que las pruebas sean valoradas desde una perspectiva intercultural y que las comunidades indígenas no enfrenten

una carga probatoria indebida para demostrar los posibles daños ambientales. La resolución contempla además estudios, monitoreo permanente y acciones de control sobre la calidad del agua y el uso de plaguicidas.

(Redacción POR ESTO!)

Exigen cambios desde la tribuna

Jóvenes llevaron al Congreso propuestas enfocadas en problemáticas sociales y educativas

Con una agenda marcada por las desigualdades educativas, la defensa de la cultura, la protección de las personas adultas mayores, la inclusión de jóvenes con discapacidad, la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente y la prevención del suicidio, quedó instalado el Parlamento Juvenil 2026 del Congreso del Estado, donde 35 representantes juveniles llevaron a tribuna sus preocupaciones y propuestas a favor de este sector.

En total, fueron 79 propuestas, entre ellas ocho iniciativas con proyecto de decreto, que fueron presentadas y entregadas a representantes del Instituto de la Juventud del Estado (Inju-cam), así como de los poderes Judicial y Legislativo.

La sesión de instalación y toma de protesta estuvo encabezada por la diputada Ena América García García, presidenta de la Comisión de Juventud. Como presidente del Parlamento Juvenil fue designado Álvaro López Guerrero.

La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología planteó combatir la desigualdad educativa, particularmente en comunidades rurales, donde persisten carencias de infraestructura, internet y dispositivos electrónicos. Propuso fortalecer el mantenimiento y modernización de las escuelas públicas, crear grupos de trabajo para identificar las necesidades de los planteles, establecer mecanismos de acompañamiento tecnológico y promover la alfabetización digital mediante el uso responsable de la inteligencia artificial.

La Comisión de Cultura denunció que esta suele ser utilizada como escaparate turístico, pero recibe poca inversión y participación de quienes viven de las artes y las tradiciones. Por ello, propuso crear el Parlamento Cultural Campechano como un espacio permanente de diálogo entre artistas, instructores, egresados y colectivos culturales con el Congreso, además de obligar a los ayuntamientos a elaborar progra-



Las comisiones abordaron desigualdad educativa, protección de adultos mayores y derechos de personas con discapacidad. (A. Balan)

mas municipales de cultura con objetivos definidos, presupuesto y continuidad administrativa.

La protección de las personas adultas mayores fue el eje de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia, que advirtió sobre casos de abandono, violencia, discriminación, despojo patrimonial y falta de acompañamiento institucional. Su propuesta contempla crear una Procuraduría de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, encargada de brindar orientación y asesoría jurídica, recibir repor-

tes, solicitar medidas urgentes de protección, canalizar casos y dar seguimiento a la restitución de derechos, con especial atención a quienes viven solos o en comunidades rurales e indígenas.

La Comisión de Igualdad Sustantiva, Inclusión y Diversidad demandó eliminar las barreras físicas, tecnológicas, académicas y actitudinales que enfrentan las personas con discapacidad para acceder y permanecer en la educación superior. La iniciativa propone incorporar mecanismos de coordinación y participación

para garantizar accesibilidad, ajustes razonables, capacitación y tecnologías de apoyo, con el objetivo de que ninguna persona tenga que abandonar sus aspiraciones profesionales por falta de condiciones adecuadas.

La Comisión de Juventud y Participación Ciudadana reclamó que la participación de los jóvenes no quede reducida a un ejercicio simbólico anual. Propuso reformar la Ley de la Juventud para establecer una ruta institucional que permita recibir, analizar y canalizar las propuestas surgidas del Parlamento Juvenil. También planteó crear una plataforma digital exclusiva para jóvenes y garantizar la representación de integrantes del Parlamento en el consejo consultivo correspondiente.

Con el jaguar como símbolo de la defensa ambiental, la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable advirtió sobre la pérdida de cobertura forestal, la degradación de ecosistemas y las amenazas contra la biodiversidad. Señalaron que desarrollo y conservación no deben ser considerados enemigos y demandaron fortalecer las herramientas para proteger bosques, manglares y especies emblemáticas, bajo la premisa de que la protección ambiental también representa la defensa del futuro y de la identidad campechana.

PLANTEAMIENTOS

79

inquietudes y propuestas fueron presentadas en el Parlamento Juvenil 2026.

La prevención del suicidio fue el principal planteamiento de la Comisión de Salud, que propuso reformar la Ley de Salud Mental para establecer un programa estatal permanente de prevención, así como protocolos de prevención, detección, atención y seguimiento de la conducta suicida. También planteó capacitar al personal educativo para identificar señales de alerta y canalizar a quienes requieran atención profesional, además de involucrar a las familias y aplicar un enfoque de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, interculturalidad y pertinencia cultural.

Las y los parlamentarios juveniles 2026 convirtieron la tribuna del Congreso en un espacio para exhibir problemáticas que no deben quedarse en discursos ni aplausos, sino traducirse en políticas públicas, reformas legales y acciones concretas.

(Alejandro Balan)



La prevención del suicidio fue uno de los principales planteamientos de los campechanos. (A. Balan)

Carmen

Deja robo armado a dos detenidos

Durante el asalto saquean dinero en efectivo y una caja fuerte; aseguran a un taxista implicado

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización policiaca se registró en la colonia San Nicolás luego de que se reportara un presunto asalto a mano armada contra un establecimiento de la zona, donde los responsables habrían obtenido dinero en efectivo y una caja fuerte.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron en las inmediaciones de dicha colonia, lo que generó una rápida respuesta de las autoridades. Tras recibir el reporte, los agentes desplegaron un operativo para tratar de ubicar a los responsables y el vehículo en el que habrían escapado.

Durante las labores de búsqueda, los elementos policiacos localizaron un taxi que presuntamente habría sido utilizado para trasladar a los individuos que participaron en el atraco. La unidad fue ubicada sobre la calle Orquídea, entre Rosas y Azucenas, donde se registró una intensa movilización.

En el sitio, dos hombres fueron asegurados y posteriormente trasladados ante la autoridad investigadora para rendir su declaración y aportar información relacionada

con los hechos. De manera preliminar, se informó que no fueron presentados en calidad de detenidos, sino como aportadores de datos, por lo que corresponderá a la Fiscalía determinar si tuvieron alguna participación en el robo.

Según las primeras versiones, los involucrados habrían manifestado que el servicio de taxi únicamente consistió en trasladar a los pasajeros, sin que el conductor tuviera conocimiento de que presuntamente acababan de cometer un asalto. Será la autoridad ministerial la encargada de esclarecer los hechos y determinar posibles responsabilidades.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaron personas lesionadas como consecuencia del atraco. La Fiscalía mantiene abierta la investigación para establecer cómo ocurrieron los hechos, identificar plenamente a los responsables y determinar el paradero del dinero en efectivo y la caja fuerte sustraídos.

Las autoridades continúan recabando testimonios y pruebas que permitan esclarecer el caso y deslindar responsabilidades.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



La Fiscalía determinará si el ruletero tuvo alguna participación en el atraco registrado en San Nicolás.

‘Sorprende’ cateo a Chekubul: aseguran arsenal y drogas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Armas de fuego, presunta droga, vehículos y diversos objetos fueron asegurados durante un cateo realizado en un predio de la localidad Chekubul, como parte de una investigación por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, y por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La Fiscalía General del Estado de Campeche informó que la diligencia se llevó a cabo el 27 de agosto por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes

localizaron y aseguraron dos armas de fuego largas calibre .223, un cargador y diversos cartuchos útiles.

Durante la inspección también fueron encontradas varias bolsitas que contenían fragmentos sólidos cristalinos, los cuales quedaron bajo resguardo de la autoridad ministerial para realizar los análisis correspondientes. Asimismo, se aseguraron diversos equipos tácticos.

Como parte de las diligencias, las autoridades aseguraron una motocicleta, una camioneta, un teléfono celular y una memoria USB, cuyos contenidos e informa-

ción serán sometidos a los procedimientos periciales y ministeriales para determinar su posible relación con los hechos investigados.

En el operativo participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, quienes brindaron seguridad perimetral durante el cateo.

La Fiscalía señaló que las investigaciones continúan para esclarecer los hechos y determinar, conforme a derecho, las responsabilidades que pudieran derivarse de los indicios asegurados.

(Redacción POR ESTO!)



Los involucrados llegaron a un acuerdo con sus aseguradoras.

Se ‘vuela’ el alto y choca en las calles del Centro

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente entre dos automóviles particulares dejó cuantiosos daños materiales y afectaciones a la circulación en calles de la colonia Centro. El percance ocurrió en el cruce de la calle 37 con la 26, donde se vieron involucrados un Nissan, Versa, gris, con placas DJK-156-C de Campeche, y un Dodge, Attitude, gris, con placas USS-733-R de Quintana Roo.

De acuerdo con la información recabada, el conductor del Versa circulaba sobre la calle 26 con dirección hacia el Centro y, presuntamente, al llegar al cruce no respetó la preferencia de circula-

ción, por lo que avanzó sin tomar las debidas precauciones. En ese momento, fue impactado en el costado derecho por la conductora del Dodge, Attitude.

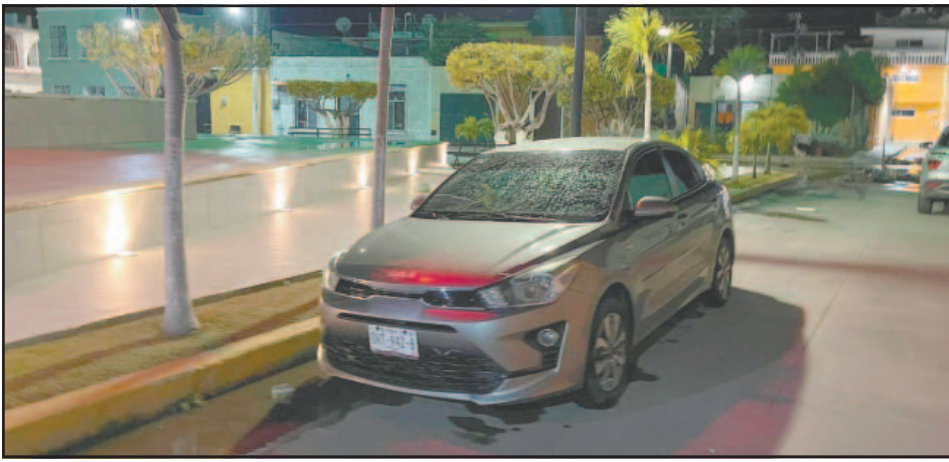
El *encontronazo* ocasionó daños de consideración en ambas unidades, que quedaron atravesadas sobre la vialidad y obstruyeron parcialmente el paso, provocando congestión en la zona. No se reportaron heridos.

Los involucrados llegaron a un acuerdo con sus aseguradoras para cubrir los daños y tras concluir las diligencias, los vehículos fueron retirados.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Decomisan armas largas calibre .223, cartuchos, narcóticos, equipo táctico, vehículos y otros objetos.



La colisión le provocó daños considerables, por lo que ya no pudo continuar su marcha.



Autoridades aseguraron la unidad y turnaron el caso ante la Fiscalía. (Israel Lozano)

Escapan tras impactar escombros

Tres ocupantes abandonaron su vehículo en la colonia Guanál tras *estrellarse* contra material

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un automóvil fue abandonado durante la madrugada del viernes pasado en calles de la colonia Guanál, luego de que sus ocupantes se impactaran contra una zona de escombros colocada sobre una vialidad que se encuentra en proceso de construcción.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 23, entre las calles 24 y 28, frente al asta bandera de la colonia Guanál, donde quedó detenido un automóvil, Kia, con placas de circulación DHT-942-B del Estado de Campeche.

De acuerdo con la información

recabada, en la unidad viajaban tres personas, quienes, tras el impacto contra los escombros, descendieron del vehículo y emprendieron la huida antes de la llegada de las autoridades, por lo que no fue posible conocer sus identidades.

El automóvil sufrió daños de consideración, principalmente en el chasis y en los dos neumáticos del costado derecho, afectaciones que aparentemente le impidieron continuar su marcha y obligaron a sus ocupantes a dejarlo abandonado en el sitio.

Ante el reporte, elementos de las autoridades municipales acu-

dieron para verificar la situación y procedieron a asegurar la unidad, mientras se realizaban las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrieron los hechos y deslindar responsabilidades.

El Kia fue retirado del lugar mediante una grúa y trasladado al corralón municipal, donde quedó bajo resguardo. El caso fue turnado a la Fiscalía, autoridad que continuará con las investigaciones correspondientes para tratar de establecer la identidad de los tres ocupantes y determinar su posible responsabilidad en los hechos.

(Israel Lozano)



El conductor chocó contra el montículo de residuos de construcción.

Terminan madre e hija en el suelo tras el percance vial

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Madre e hija resultaron lesionadas luego de sufrir un accidente cuando se desplazaban a bordo de una motoneta sobre calles de la colonia Tecolotla, donde presuntamente un automóvil particular les cerró el paso y, tras impactarlas, el conductor se retiró del lugar.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida 47, entre las calles 36 y 26, frente a la iglesia Divina Providencia, cuando las dos mujeres circulaban a bordo de una motoneta, Acelera, blanco con verde y placas de circulación 60GUK7 del Estado de Campeche, aparentemente con dirección a su domicilio.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, mientras madre e hija avanzaban por la citada vialidad, un vehículo, cuyas características no pudieron ser precisadas, les habría cerrado el paso, provocando que la motocicleta perdiera estabilidad y ambas ocupantes fueran proyectadas contra el pavimento.

Tras el accidente, testigos solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia, por lo que posteriormente arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes brindaron los primeros auxilios a las lesionadas y, debido a las heridas que presentaban, determinaron su traslado a un hospital para

que recibieran una valoración y atención médica más completa.

La motoneta permaneció en el sitio durante algunos minutos, hasta que un familiar de las afectadas acudió para hacerse cargo de ella y trasladarla, mientras se buscaban alternativas para esclarecer lo ocurrido.

Familiares de las mujeres señalaron que tratarían de obtener imágenes de cámaras de videovigilancia instaladas en estable-

cimientos y domicilios cercanos, con la finalidad de identificar el vehículo involucrado y al conductor que presuntamente abandonó el lugar después del accidente.

Será mediante dichas evidencias, así como con la denuncia correspondiente ante las autoridades, que los afectados buscarían establecer responsabilidades y proceder legalmente contra quien resulte responsable.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El responsable presuntamente les cerró el paso y huyó tras el accidente.



El tracto colisiona el costado de un Chevrolet sobre la 10 de Julio.

Arrastra tráiler a auto tras fuerte *encontronazo*

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una colisión entre un automóvil particular y un tractocamión dejó cuantiosos daños materiales sobre la avenida 10 de Julio, en la colonia Benito Juárez, a la altura de la calle 17-C.

En el accidente estuvieron involucrados un Chevrolet, gris, con placas DJD-105-C del Estado de Campeche, y un tractocamión, International, con placas 69-AV-5B de carga federal, que se dirigía hacia el Puente Zacatal.

De acuerdo con la información recabada en el sitio, ambas unidades circulaban por la avenida cuando, por causas que serían de-

terminadas mediante los peritajes, el tractocamión habría impactado el costado izquierdo del automóvil.

Debido a la fuerza del golpe, el vehículo compacto fue desplazado y arrastrado varios metros, quedando con daños considerables.

Pese a lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas. Los conductores permanecieron en el lugar a la espera de sus aseguradoras y de los peritos de Tránsito, quienes realizarían las diligencias para determinar responsabilidades. Mientras tanto, los vehículos ocasionaron afectaciones a la circulación.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Policía

Casi se mutila la mano una mujer

Uno de los dedos de la víctima se atora en los rodillos de una máquina de tortillas y queda prensado

Una mujer fue ingresada de manera particular al Hospital General de Especialidades "Doctor Javier Buenfil Osorio" luego de sufrir la amputación parcial de uno de sus dedos, tras quedar atrapada su mano en la máquina de tortillas donde labora. Ante la emergencia, sus compañeros dieron aviso al número de emergencias; sin embargo, debido a la tardanza de la ayuda, decidieron trasladarla por sus propios medios.

Los hechos ocurrieron cuando la empleada realizaba sus labores diarias en el interior de la tortillería "Michoacán", ubicada en la calle Belén Oeste, entre Costa Rica y el andador Mameyes, del fraccionamiento Quinta Belén. Al parecer, en un descuido no se percató a tiempo de que su mano había quedado atorada entre los rodillos de la pesada máquina.

Como consecuencia, uno de sus dedos quedó prensado y sufrió una amputación parcial.

La situación provocó que la víctima comenzara a gritar, lo que alertó a sus compañeras y a algunos clientes, quienes de inmediato, detuvieron la producción de tortillas y dieron aviso al número de emergencias y al encargado del establecimiento.

Mientras esperaban la llegada de los cuerpos de emergencia, los presentes auxiliaron a la mujer, quien presentaba una hemorragia abundante. Para intentar contener el sangrado, presionaron la herida con algunos trapos; sin embargo, al presentar además una crisis nerviosa, temieron por su estado de salud y decidieron trasladarla en un automóvil particular al Hospital General de Especialidades.

Durante el trayecto arribaron paramédicos de la Cruz Roja y elementos policiacos al establecimiento, pero al no encontrar a la mujer, cancelaron el apoyo. Una vez en el hospital, la paciente recibió atención médica y fue sometida a una intervención quirúrgica. Su estado de salud fue reportado como estable.

El caso quedó bajo investigación de las autoridades, pese a que, de manera preliminar, se trató de un accidente laboral.

Por su parte, las autoridades de Protección Civil recordaron la importancia de que los comercios locales cuenten con protocolos estrictos de seguridad y capacitación para el manejo de maquinaria pesada. Asimismo, se exhortó a los propietarios de tortillerías a verificar constantemente los mecanismos de paro de emergencia en los rodillos, para reducir así el riesgo de que un descuido humano se convierta en una tragedia permanente para los operarios.

(Dismar Herrera)



La trabajadora fue intervenida quirúrgicamente en el nosocomio del estado, mientras la autoridad mantiene una investigación. (Dismar H.)

Balacean al comisario de Seybaplaya

La autoridad ejidal habría sido atacada por presuntos sicarios en automóvil

SEYBAPLAYA, Campeche.- F. P. U., comisario ejidal de Seybaplaya y maestro jubilado, fue atacado presuntamente por un sujeto armado a bordo de un vehículo cuando llegaba a su domicilio particular en la colonia Tizimín, en Seybaplaya.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió la noche de este viernes, sobre la calle 16, entre 13 y 15.

Según testigos, en el lugar se escucharon al menos unas seis detonaciones de arma de fuego. Aunque de manera preliminar trascendió que F. P. U. habría resultado lesionado con impactos de bala en una de sus manos y también en un pie.

Los responsables, quienes presuntamente realizaron el ataque desde un automóvil en movimiento, huyeron del sitio con rumbo destino desconocido en un auto Chevrolet Chevy rojo.

La víctima recibió atención de emergencia por parte del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Seybaplaya,

y lo llevaron al nosocomio local; sin embargo, hasta el cierre de la edición no había parte médica de su estado de salud.

La zona del atentado fue acordonada por elementos de

la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) así como de la Fiscalía General (FGE) del Estado para las investigaciones correspondientes.

Según datos confirmados, el

comisario ejidal de Seybaplaya es tío de Candelario del secretario de Educación del Estado de Campeche, y de la edil del municipio de Seybaplaya.

(Redacción POR ESTO!)



El lesionado fue llevado al hospital; hasta el cierre de la edición desconocían su estado de salud.



El herido terminó tendido en medio del carril, donde recibió ayuda de testigos y posteriormente de los paramédicos, quienes descartaron lesiones internas. (Dismar Herrera)

Libra inminente caída al vacío

Joven motociclista derrapa por exceso de velocidad sobre el Periférico Pablo García I. Montilla

Un motociclista resultó con diversas lesiones tras derrapar en el tramo federal del Periférico Pablo García I. Montilla, donde recibió ayuda primeramente por ciudadanos, policías estatales, Gendarmería y finalmente por los paramédicos del Sector Salud; la causa del accidente derivó del exceso de velocidad con el cual transitaba.

El hecho ocurrió cuando el motociclista se desplazaba sin precaución con dirección a la

avenida Maestros Campechanos a bordo de la motocicleta Italika 125 sobre el puente.

Al estar cerca del kilómetro 21, entre la carretera estatal Campeche-Chiná, perdió el control por un desnivel, derrapó y chocó contra el muro de contención, para luego quedar tendido a la mitad del carril.

Los testigos, un grupo de conductores, abanderaron la zona al tiempo en que daban parte al nú-

mero de emergencias.

En pocos minutos llegaron elementos estatales y detrás de ellos efectivos de la Guardia Nacional (GN) asignados a la vigilancia de carreteras, quienes se sumaron a la asistencia de la víctima porque empezó a quejarse de fuertes dolores en ambas piernas y brazos.

Al verificar lo anterior, fue requerido el apoyo de paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes

llegaron junto con los familiares del herido, el cual fue abordado en la ambulancia y se descartaron heridas de gravedad, como fracturas o traumatismo, y derivado a que su vida no estaba en peligro, no fue necesario trasladarlo a un centro médico de la ciudad.

Más tarde, los trabajos periciales señalaron que no existió la intromisión de otro vehículo, y en cambio el accidente estuvo ligado a la falta de precaución y exceso

de velocidad del joven.

A su vez, las autoridades le recomendaron no circular en el puente en moto, ya que pudo salir proyectado al vacío.

Finalmente, el caso no fue turnado ante otra instancia de seguridad, con lo cual se permitió al conductor que se retirara junto con su vehículo, mientras los especialistas tranquilizaban a los parientes luego del susto.

(Dismar Herrera)

Arrollan y fracturan a “El Gato”, el culpable logró darse a la fuga

Un adulto mayor identificado como “El Gato” fue atropellado por un auto de modelo reciente el cual se desplazaba a exceso de velocidad en las calles colindantes a la zona Centro, donde derivado del fuerte golpe, la víctima presentó lesiones en las cervicales y una fractura expuesta, mientras el responsable decidió huir.

El hecho ocurrió cuando el peatón, de aproximadamente 70 años, identificado como “El Gato” y quien presuntamente estaba bajo los influjos de bebidas etílicas, cruzaba la calle 49 con dirección al primer cuadro de la ciudad.

Sin embargo, al estar en el cruce de la ocho, fue arrollado por el automóvil marca Nissan modelo Versa color blanco y sin placas, el cual se desplazaba a exceso de velocidad, según refieren testigos.

Por la fuerza del golpe, el

hombre se elevó varios metros y terminó proyectado contra el camellón, donde quedó tendido boca abajo con una fractura expuesta en el brazo derecho y una herida sangrante en la frente, mientras el conductor avanzó algunos metros y detuvo su marcha abruptamente.

Algunos ciudadanos que vieron el hecho se acercaron al auto, pero esta acción provocó que el decidiera huir con rumbo a la avenida Circuito Baluartes entre Gobernadores, donde ingresó entre las calles del barrio de Santa Ana hasta perderse de vista.

Debido a lo anterior, el caso fue reportado al número de emergencias, ya que la víctima perdía el conocimiento por algunos instantes.

Al poco tiempo llegaron elementos estatales y del grupo Turístico, quienes desviaron el paso vehicular desde la calle 14 para evitar

otro hecho. Luego llegaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes valoraron al herido y lograron contener la hemorragia, pero al valorar la lesión expuesta, decidieron llevarlo al Hospital General de Especialidades “Doctor Javier Buenfil Osorio”.

Mientras, los elementos policiales a bordo de motos activaron un protocolo de búsqueda contra el coche involucrado; sin embargo, no fue localizado.

Durante el accidente, un grupo de vecinos de la zona Centro señaló que el sujeto identificado como “El Gato” es común que se dedique a limpiar autos y duerme en la central bancaria cerca de la catedral, además fue señalado como un indigente de la zona Centro, quien al momento de cruzar, lo hizo de manera temeraria.



Presuntamente cruzó la calle de manera temeraria. (Dismar Herrera)

Calkiní

Gana poeta maya premio internacional

El escritor Gumersindo Tun Kú destaca con su obra “U julbe’ en t’aanil in ch’i’ibal” dividida en tres partes

CALKINÍ, Campeche.- El auditorio municipal de la Casa de la Cultura de Calkiní fue sede de la entrega del XIX Premio Internacional Waldemar Noh Tzec, que recibió el escritor y poeta maya Gumersindo Tun Kú de manos de las autoridades. El galardón le fue otorgado por su obra “U julbe’ en t’aanil in ch’i’ibal”, cuyo significado en español es “Resembrando la lengua de mi raza maya”.

El evento inició en punto de las 12:30 del mediodía de este viernes, en el auditorio Alfonso Reyes Cuevas de la Casa de la Cultura, donde se dieron cita diversos escritores de la región para presenciar la entrega de este importante reconocimiento al autor, conocido como el “Hechicero Maya”.

El premio fue concedido a la obra principalmente por su alto valor literario y artístico, al mostrar en su construcción una voz poética que invoca la urgente necesidad de resembrar la lengua materna de nuestro linaje: la lengua maya en nuestra sociedad.

“El poeta hace un llamado metafórico a despertar del letargo en el que estamos como descendientes de una gran civilización; un llamado a no dejar que muera la lengua, a soltar esa lengua materna que, en la mayoría de las veces, anda en silencio”, señaló Enrique Castilla Magaña, amante de la cultura y las artes, además de abogado y notario público.

División del poemario

El galardonado aseguró que el poemario está dividido en tres

“Hace un llamado metafórico a despertar del letargo en el que estamos como descendientes de una gran civilización”.

ENRIQUE CASTILLA M.
ASISTENTE

capítulos que representan un viaje por el alma maya.

El primero, “Meents’ul”, reúne una serie de poemas que invitan al lector a reflexionar sobre la necesidad de recoger los frutos de nuestra lengua. Es la cosecha, la recuperación de aquello que sembraron nuestros abuelos.

El segundo, “K’ajlay”, comprende poemas que recorren recuerdos gloriosos de la cultura maya y que parten del reconocimiento de nuestro contexto y de los sueños de nuestros antepasados. Es la memoria viva.

El tercero, “U bejl ch’ech’enkil”, honra la filosofía maya como base de una cultura invicta y muestra un camino de abundancia infinita. El poeta recorre la vida terrenal y la existencia después de la muerte, e invoca con lucidez poética el camino al inframundo y la manera en que la vida renace.

Trayectoria

Cabe destacar que Gumersindo Tun Kú es maestro normalista, egresado de la Normal Rural de Hecelchakán, y licenciado en Educación Primaria por la Uni-



El galardonado (viste sombrero) tiene una larga trayectoria que finalmente se vio recompensada.

versidad Pedagógica Nacional (UPN). Es profesor jubilado, exdirector de Cultura de Agua Dulce, Veracruz, y excoordinador de Pueblos Indígenas de Calkiní.

También es autor de las obras “Mar de sueños”, del año 2012, y de “Voces del Ya’axche”, termina en el año de 2016, con las que ha consolidado una trayectoria dedicada a la literatura y a la defensa de la lengua y la cultura maya. Este nuevo reconocimiento se suma a su trayectoria como escritor y promotor de la cultura de los pueblos originarios.

(Erik Caamal)



Los asistentes al evento aplaudieron durante la entrega. (Erik C.)

Agrede a cajera, roba comida y escapa con la policía detrás

CALKINÍ, Campeche.- Una mujer que previamente ingresó a conocida tienda de abarrotes presuntamente para realizar algunas compras, fue sorprendida al momento en que pretendía robar un paquete de chuletas, pero al ser confrontada por la cajera de la tienda, se tornó violenta y la agredió físicamente para después salir y darse a la fuga a bordo de un mototaxi; sin embargo, la afectada dio parte y la indiciada fue detenida casi a la entrada de Tepakán, para luego ser remitida a la Fiscalía, aunque antes hubo un careo con los afectados.

El reporte se registró a las 13:30 horas en una tienda de abarrotes del centro de la ciudad, donde la mujer fue descubierta cuando ocultaba un paquete de

chuletas entre sus pertenencias. Inmediatamente fue detenida por la encargada de cajas, pero la respuesta fue una agresión y huida de la señalada.

La cajera pidió auxilio y en ese momento pasaba una patrulla, cuyos agentes auxiliaron a la afecta, la subieron a la unidad y comenzaron una persecución, la cual terminó en la avenida Calkiní Tepakán, con el arresto de la presunta ladrona.

Pedía un acuerdo

Los elementos regresaron a la tienda junto con la detenida, quien para esos momentos pedía la oportunidad de pagar el producto; sin embargo, el gerente no aceptó y en cambio la acusó

de robo, mientras que la agredida interpondrá una demanda.

Por su parte, el comandante de la policía, Ángel Moo, sugirió al gerente acompañar a la afectada a la Fiscalía para llegar en un acuerdo con la acusada o en su caso proceder con la denuncia por robo, toda vez que las acciones quedaron grabadas en las cámaras de seguridad del comercio.

En el lugar de los hechos se espera que las autoridades hagan sus funciones e impartan justicia como debe ser, y aunque destacaron que no procederán porque es un robo de cantidad menor; sin embargo, llegarían a un acuerdo para que no se vuelva a repetir, ya que un robo afecta a las ganancias y la agresión deja huella en los afectados.

(Erik Caamal)



Los agentes conminaron a las partes antes de proceder. (Erik C.)

Camino Real

Reparan comedor para 100 alumnos

Autoridades alistan espacio infantil de cara al inicio del nuevo ciclo escolar el lunes 31 de este mes

BACABCHÉN, Dzitbalché, Campeche.- Con la finalidad de contar con un espacio limpio y cómodo para los pequeños que llegan a desayunar, se rehabilitó y acondicionó el comedor escolar de la comunidad de Bacabchén, trabajos que estuvieron a cargo de las encargadas del programa de escuelas y del personal del sistema DIF Municipal, quienes pintaron paredes, cambiaron ventiladores y atendieron otras necesidades.

El lugar no había sido rehabilitado y decidieron solicitar apoyo para alistarlos de cara al inicio de las clases el 31 de agosto. Aplicaron pintura, colocaron cuatro ventiladores de techo, repararon fregaderos, acondicionaron macetas, y compraron bancas nuevas para mayor comodidad de los alumnos.

Con estas acciones, las encargadas comentaron “el comedor escolar de Bacabchén será un espacio digno y funcional para los pequeños que acuden diariamente a tomar sus alimentos”.

Destacaron la importancia de mantener en buenas condiciones este lugar, ya que representa un apoyo para la alimentación y bienestar de los estudiantes.

Es necesario mencionar que la rehabilitación representa un logro significativo para la infraestructura educativa de la comunidad. Gracias al trabajo coordinado entre el personal del sistema DIF Municipal y las encargadas del programa escolar, se logró transformar un espacio que se encontraba en abandono en un lugar óptimo para el desarrollo infantil.

Las labores de pintura, reparación de fregaderos y la instalación de ventiladores y bancas nuevas aseguran que los alumnos cuenten con las condiciones de higiene y comodidad necesarias para su regreso a las aulas este 31 de agosto.

Más allá de las mejoras físicas, esta iniciativa subraya el impacto positivo de la cooperación comunitaria en el bienestar de los estudiantes al garantizar un entorno digno y funcional para el consumo de sus alimentos diarios.

Fortalecieron el tejido social local, ya que este proyecto demuestra que la inversión en los espacios comunitarios es fundamental para motivar a los pequeños.

(Texto y fotos: Erik Caamal)

“Será un espacio digno y funcional para los pequeños que acuden diariamente a tomar sus alimentos”.

ENCARGADAS



Transformaron el espacio educativo abandonado mediante la aplicación de recursos públicos y con ayuda de mano de obra municipal.

Cambia la CFE transformador tras protesta

La paraestatal promete poner fin a los apagones en el barrio La Conquista

HECELCHAKÁN, Campeche.- Tras la retención de cuatro trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y dos camionetas por los vecinos del barrio La Conquista, en Hecelchakán, finalmente la paraestatal realizó el cambio del pequeño transformador por uno de mayor capacidad, y los empleados prometieron que acabarán los apagones que antes sufrían los vecinos de esta colonia, problema que los afectaba todas las noches.

Los trabajos se llevaron a cabo la mañana de este viernes en la calle nueve, precisamente en donde un día antes se retuvo a los empleados y las unidades de la CFE para exigir atención y mejora en el suministro eléctrico.

Es necesario mencionar que después de dialogar con el superintendente de la empresa, surgió el compromiso de resolver el problema que los había aquejado desde hace tres días con cortes intermitentes de la corriente y que muchos sufrieron pérdidas económicas, situación

que provocó la detención de las dos unidades y de las cuadrillas, y como resultado finalmente la empresa actuó para cambiar el transformador defectuoso.

De acuerdo con los vecinos, durante aproximadamente tres días sufrieron fallas en el servicio, situación que generó molestias y afectaciones en sus actividades cotidianas, además de pérdidas materiales por los problemas ocasionados.

“Pagamos por un servicio a la CFE, y su deber es responder con calidad y puntualmente, pero en cambio nos afectan con bajones de corriente y apagones que duran días”, se quejaron.

También señalaron que la atención a los reportes suele demorar, incluso hay veces en que nadie responde, en otras los empleados solo llegaban a subir cuchillas y se iban sin resolver el problema, por lo cual, al paso de las horas, nuevamente se cortaba la electricidad.

Con la instalación del nuevo transformador de mayor capaci-

dad, los vecinos esperan que los apagones no vuelvan a presentarse y entonces puedan contar con un servicio eléctrico más estable.

Los habitantes advirtieron que “permaneceremos atentos

al funcionamiento del nuevo equipo; confiamos en que esta vez el problema no vuelva a repetirse, de lo contrario, tomaremos otras medidas”.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Un día antes fueron retenidos unidades y personal de la empresa.

Hopelchén

En riesgo de colapso iglesia de Xcupil

Aunque algunas vigas tienen cuarteaduras, el INAH no interviene el templo de la Candelaria

XCUPIL, Hopelchén, Campeche.- El techo de la Iglesia de la Virgen de la Candelaria, en la comunidad de Xcupil, presenta a simple vista evidentes señales de deterioro y representa un riesgo para los feligreses, consideró el comisario municipal David Rivero Medina, quien señaló que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene conocimiento de las condiciones del inmueble desde hace años, pero hasta ahora no ha intervenido.

La autoridad de este poblado, ubicado a 10 kilómetros de la cabecera municipal, explicó que, aunque no cuenta con datos exactos, el templo católico tendría alrededor de 100 años de antigüedad y que, con el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, sus condiciones se han deteriorado.

Mencionó que es fácil observar las cuarteaduras entre las vigas de madera y que, en general, el techo presenta un aspecto pandeado, por lo que existe el riesgo de que en cualquier momento puedan desplomarse partes del plafón que no están sostenidas por las vigas.

“Los religiosos han expresado su temor por las condiciones del techo que cada vez son peores, y no queremos que pase lo mismo que sucedió con una iglesia de Calkiní que se desplomó, aunque afortunadamente no había nadie en el interior del templo”, expresó.

Las apariencias engañan

El comisario municipal señaló que la capilla únicamente recibe trabajos de pintura por dentro y por fuera cada año, previo a la celebración de la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Candelaria, cuyos festejos inician el 25 de enero y concluyen el 2 de febrero. Estas labores corren por cuenta de los propios feligreses.

Rivero Medina mencionó que se requiere mantenimiento urgente y la intervención del INAH, depen-



Los fieles que asisten manifestaron temor de que suceda un accidente como el ocurrido en un templo de Calkiní, donde el techo se cayó.

“Como autoridad del poblado y con apoyo de los feligreses, hemos hecho del conocimiento del INAH las condiciones del techo de la iglesia”.

DAVID RIVERO MEDINA
COMISARIO

dencia que ya tiene conocimiento de las condiciones del techo, pues personal de la institución visitó el templo en enero de 2025, luego de

AÑOS DE ANTIGÜEDAD

100

La centenaria estructura no recibe mantenimiento pese a los requerimientos

que una viga se desprendiera del techo de una parte de la Parroquia de San Antonio de Padua, en la ciudad de Hopelchén.

“Como autoridad del poblado y con apoyo de los feligreses, hemos hecho del conocimiento del INAH las condiciones del techo de la iglesia, pero hasta ahora no hemos recibido respuesta alguna. Esperemos que no pase nada que tengamos que lamentar para que esa dependencia intervenga”, añadió.

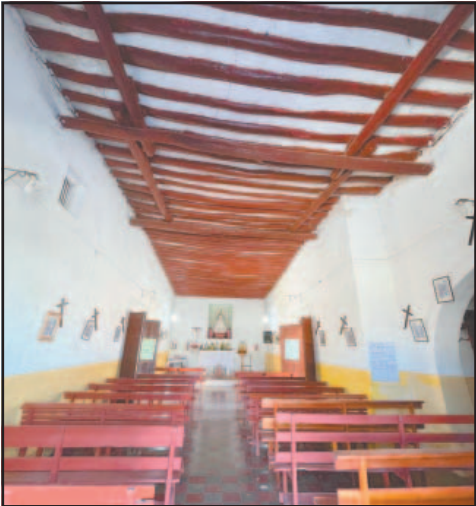
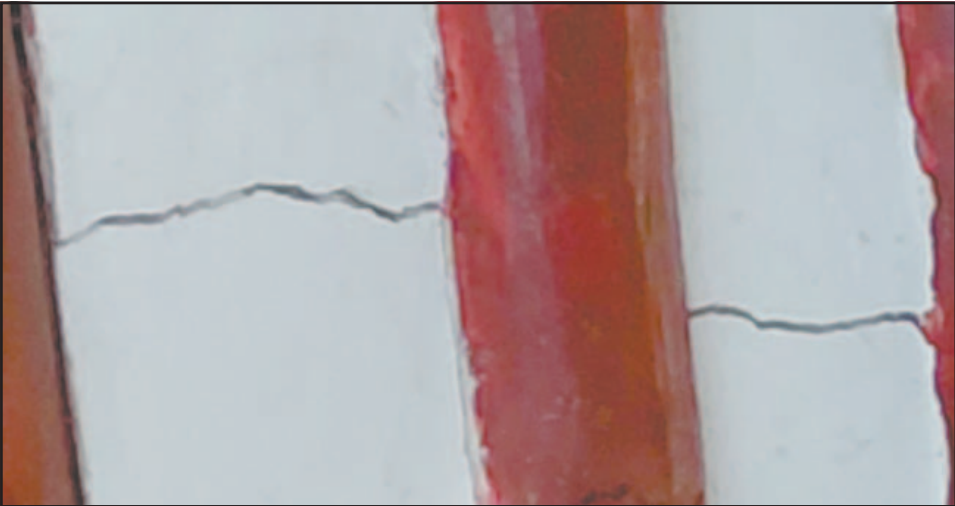
Por otro lado, durante un recorrido por el interior del templo, se constató que el techo está sostenido por vigas de madera que, a simple vista, parecen encontrarse en buenas condiciones debido a que están pintadas.

Sin embargo, entre viga y viga

pueden observarse diversas cuarteaduras en el techo. En el costado derecho también se aprecia humedad junto a una de las vigas, precisamente en una zona donde son visibles algunas grietas.

Las cuarteaduras se encuentran en buena parte del techo del templo. Aunque en el exterior la capilla luce en buenas condiciones, particularmente por la pintura reciente aplicada después de los festejos en honor a la Virgen de la Candelaria, en el interior son evidentes las condiciones de deterioro de la techumbre.

(Mauriel Koh)



La aplicación de pintura por los creyentes esconde el estado real de la estructura. Demandan un mantenimiento urgente, sobre todo porque la techumbre está pandeada.

Piden mototaxistas bacheo urgente

La calle 23 es una de las más transitadas en la ciudad por su conexión con Dzibalchén y cuatro colonias

HOPELCHÉN, Campeche.- El severo deterioro de las vialidades en el Estado debido a la falta de mantenimiento y el impacto de la temporada de lluvias sigue como una de las principales demandas ciudadanas en la región, donde el asfalto colapsa rápidamente ante el flujo constante de agua pluvial.

En ese sentido, mototaxistas y automovilistas cheneros pidieron a las autoridades municipales reparar la calle 23 entre 16 y 18 del centro, porque tras las últimas lluvias se formaron enormes baches que dificultan el paso.

Destacaron que la calle 16 es una pendiente por la cual escurre el agua pluvial de la colonia San Martín, y por este motivo se han formado hoyancos sobre la calle 23, donde se estanca una parte.

Aclararon que la 23 es muy transitada ya que conduce a la salida de la cabecera hacia Dzibalchén y las colonias San Martín, San Isidro, Campo de Aviación, incluso al primer cuadro.

“Llovió fuerte durante dos días en el pasado fin de semana y así se formaron los baches, y al paso de los días y con las lluvias se hicieron más grandes y ahora algunos alcanzan hasta 20 centímetros de profundidad”, detallaron algunos vecinos.

Mientras que los mototaxistas se dijeron los más perjudicados porque los baches cubren gran parte de la calle 23, y cuando se llenan de agua por las lluvias, caen dentro y se dañan sus unidades.

Jesús Antonio May, mototaxista, dijo que los hoyancos se parecen a los “cráteres de luna”, y acusó que el Gobierno del Estado tiene conocimiento, y aunque supuestamente cada mes apoya al municipio con material, las calles están en malas condiciones.

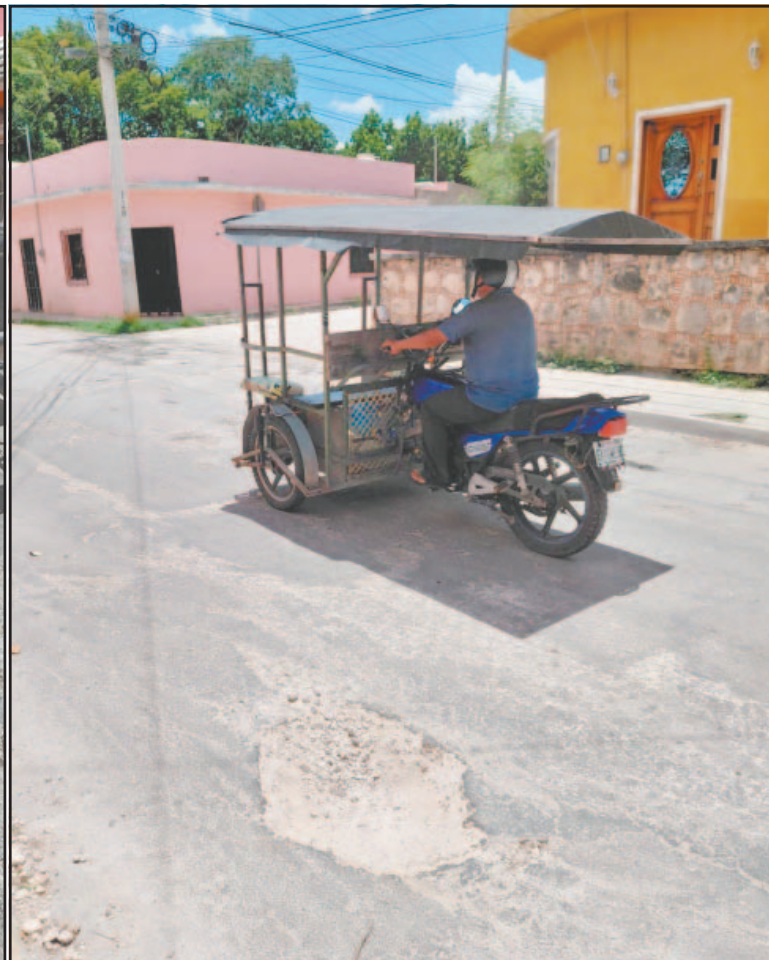
A este reclamo se unieron los mototaxistas Felipe Kantún y Mario Pech, así como el automovilista Juan Salazar, quienes coincidieron en que apenas cayeron las lluvias y los baches salieron a “flote”, y si las autoridades municipales no hacen nada al respecto, el problema crecerá más y entonces habría accidentes.

Debido a lo anterior, exigieron al ayuntamiento atender la situación porque es una calle muy transitada y está en pleno centro de la ciudad, a una cuadra del Auditorio Municipal “U-Taán Kaaj” y a dos cuadras del parque principal.

(Mauriel Koh)

“Llovió fuerte durante dos días en el pasado fin de semana y así se formaron los baches, y al paso de los días y con las lluvias se hicieron más grandes”.

JESÚS ANTONIO MAY
MOTOTAXISTA



Los conductores mencionaron que las malas condiciones del pavimento representan un constante riesgo de accidentes y de afectaciones.

Concluyen docentes la fase de preparación

El personal de los diferentes planteles se declaró listo para iniciar el nuevo ciclo escolar

HOPELCHÉN, Campeche.- Maestros cheneros se declararon listos para el inicio del ciclo escolar 2026-2017 el lunes 31 de este mes, ya que este viernes concluyeron el Consejo Técnico Escolar (CTE) en su Fase Intensiva que inició el lunes 24 del presente, y que tuvo como objetivo la Revisión del Proceso de Mejora Continua.

Jorge Gabriel Pech Tzec, director de la Escuela Primaria Urbana Federal “Presidente Lázaro Cárdenas” expresó que en el plantel todo el personal docente y los maestros de apoyo se capacitaron para iniciar antes del inicio de las clases.

Indicó que los cursos dentro del Consejo Técnico Escolar fueron intensos, pero muy interesantes y con objetivos para el personal docente.

“El CTE se desarrolló de acuerdo a lo previsto y se analizaron todos los documentos que inciden en la formulación del Plan Analítico, que es un documento clave para el desarrollo de los proyectos a trabajar durante todo el ciclo escolar”, informó.

En cuanto a la Revisión del Proceso de Mejora Continua, mencionó que es un ejercicio de análisis y planeación que

realiza el colectivo docente durante la Fase Intensiva previa al inicio del ciclo escolar.

Expuso que se abordan, atienden y evalúan las problemáticas que impiden avanzar a la escuela en diversos aspectos y cómo abordarlos para lograr una mejoría que sea palpable.

Dijo que los 14 docentes y cuatro maestros de apoyo se de-

clararon listos para el inicio del nuevo ciclo escolar, y a ellos se suma el personal de apoyo, dos en la secretaría de la dirección, dos prefectos, una bibliotecaria, y cinco intendentes.

El director agregó que la escuela que por ahora conduce es la más grande de la zona escolar, pues cuenta con una matrícula muy cercana a los 400 estudian-

tes distribuidos en 14 grupos.

Por otro lado, también en otras escuelas de nivel primaria, secundaria y telesecundaria concluyeron este viernes los Consejos Técnicos Escolares previo al inicio del nuevo ciclo escolar 2026-2027, con lo cual terminaron las actividades previas de preparación de los docentes.

(Texto y fotos: Mauriel Koh)



El lunes 24 comenzó el Consejo Técnico Escolar en Fase Intensiva, informó el director Jorge Gabriel Pech.

Champotón



Los afectados mostraron las condiciones del lugar, advirtieron la posibilidad de accidentes y pidieron al representante de los transportistas a gestionar lo necesario.

‘Llueve’ escombros en el sitio de taxis

Comerciantes exigen mantenimiento al inmueble que ocupan los choferes a un lado del mercado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Los pedazos de escombros que han caído desde el techo del sitio de taxis, a un costado del mercado “Pavón Góngora” y su anexo “Pablo García”, han generado preocupación entre usuarios y comerciantes del lugar, pues estimaron que en cualquier momento una de esas piedras podría caerles encima.

Debido a lo anterior, solicita-

ron a los propietarios dar urgente mantenimiento, además pidieron la intervención de las autoridades ante un posible accidente.

De acuerdo con datos recabados, la propiedad, perteneciente al sitio de taxis, solo la planta alta, colinda con uno de los pasillos del mercado, y pone en riesgo a los transeúntes y comerciantes.

Valeria Cahuich, ventera, atri-

buyó la situación a la falta de mantenimiento y consideró que se requiere de trabajos urgentes de reparación para evitar un incidente. “Además de caer lluvia, igual caen pedazos de escombros en este pasillo, sino te mojas, te llevas un golpe”, dijo.

Agregó que el lugar es del sitio de taxis y por ello el representante debería hacer las gestiones.

Mientras que Antonio Efraín Chi, igual locatario, comentó que el escombros representa un peligro y consideró que la gente del sitio de taxis debería atender esta situación con un buen mantenimiento.

“Igual hay tuberías rotas de PVC, pero no las cambian, solo les colocan cinta para reparar las fugas, pero varios tubos comenzar a gotear”, aseguró.

Edith Chávez y Lorena Aké coincidieron en que no se habían percatado de la situación; no obstante, consideraron que representa un peligro, por lo que las autoridades locales deben intervenir.

Según informes, el problema no es reciente y se agravado con el paso del tiempo, particularmente en esta temporada de lluvias.

(Texto y fotos: Jorge May Sosa)

Reportan hoyanco cubierto de agua en la colonia Guadalupe

CHAMPOTÓN, Campeche.- El ciudadano Rubén Delgado alertó a los conductores a extremar precauciones ante un hoyanco cubierto de agua sobre la calle 10 entre 25 y 27 de la colonia Guadalupe.

El colono explicó que la situación se agrava precisamente en esta temporada de lluvias, puesto que el agua tarda en drenarse hasta ocho días. “Si vuelve a llover, entonces tardará más”, dijo.

Comentó que el agua se extiende por la calle y abarca varios metros a la redonda, lo que aseguró dificulta el paso vehicular y peatonal en este sector de la ciudad.

“Aquí se inunda y hay un hueco de más de 20 centímetros de profundidad donde ya se han ido varios carros. De hecho, un

“Aquí se inunda y hay un hueco de más de 20 centímetros de profundidad donde ya se han ido varios carros”.

RUBÉN DELGADO
AFECTADO

motociclista se cayó hace unos días”, externó y criticó que en esta vialidad no hay encharcamientos, sino “inundaciones”.

Rubén Delgado se introdujo al charco para evidenciar la magnitud del problema y que las autoridades consideren su intervención. “Tiene de ancho un metro y de

profundidad al menos como 20 centímetros, pero con el agua no se ve y entonces caen los carros y las motos”, alertó.

Mientras que Ernesto Ramírez y Gaby Morales, entre otros, coincidieron en que si se afecta la vialidad y que se han registrado muchos accidentes, por lo cual solicitaron la intervención de las autoridades competentes para que se realicen las reparaciones necesarias.

Cabe destacar que además de los riesgos viales, los comerciantes enfrentan afectaciones económicas, pues reportan una disminución en sus ventas, ya que el lodo y los baches ahuyentan a los clientes y complican el abastecimiento de mercancías.

(Jorge May Sosa)



El charco abarca casi todo lo ancho de la vialidad. (Jorge May Sosa)

Región de los Ríos

Sucumben postes ante temporal

Se registra prolongado apagón en amplio sector ejidal de la carretera Villahermosa-Escárcega

ESCÁRCEGA, Campeche.- El paso de un frente de intensas lluvias acompañado de severas ráfagas de viento provocó el colapso este jueves de una sección de la infraestructura eléctrica en la región Sur de Campeche. El saldo preliminar confirma el derribo de al menos cinco postes de concreto pertenecientes a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la orilla de la vía federal Villahermosa-Escárcega, específicamente a la altura del entronque con la Junta Municipal de División del Norte.

De acuerdo con los reportes de las corporaciones de vialidad, las intensas condiciones meteorológicas y el reblandecimiento del suelo provocaron que las pesadas estructuras cedieran de manera simultánea, y arrastraron consigo decenas de metros de cableado de media y alta tensión.

El desplome generó la interrupción inmediata en el suministro eléctrico para múltiples comunidades ejidales que dependen de la línea de distribución.

Tras recibir los reportes de emergencia, cuadrillas de la CFE se movilizaron de urgencia al lugar del siniestro para iniciar las complejas maniobras de remoción, el izaje de nuevos postes y la reconexión de las líneas afectadas. Al operativo se sumaron elementos de Protección Civil y agentes de la Guardia Nacional División Carreteras, quienes coordinaron el abanderamiento de la zona para evitar accidentes vehiculares, ya que las estructuras cayeron peligrosamente cerca del área de rodamiento de esta transitada vía federal.

Las autoridades de Protección Civil confirmaron que, pese a lo aparatoso del incidente, no se registraron personas lesionadas ni vehículos particulares alcanzados por las estructuras.

Los daños materiales se cuantifican como graves únicamente para la infraestructura de la empresa paraestatal. El personal técnico estima que “los trabajos de restablecimiento se extenderán por varias horas debido a las complicaciones del terreno”, por lo que se exhorta a los automovilistas que transitan con rumbo a Tabasco o al centro de Campeche a extremar precauciones.

(Redacción POR ESTO!)

“Los trabajos de restablecimiento se extenderán por varias horas debido a las complicaciones del terreno”.

**PERSONAL TÉCNICO
DE LA PARAESTATAL**



Los primeros reportes indican que no hay registro de personas lesionadas; sin embargo, las afectaciones podrían resultar cuantiosas. (POR ESTO!)

Vandalizan baños recién rehabilitados

La cancha de la colonia Independencia sufrió el embate de los ladrones

CANDELARIA, Campeche.- La ola de delincuencia que azota al municipio de Candelaria continúa en ascenso, y cada vez muestra un rostro más agresivo y descarado. En un hecho que ha generado profunda indignación entre los habitantes, presuntos delincuentes ingresaron a las instalaciones de la cancha deportiva de la colonia Independencia para robar y destruir los baños públicos, los cuales habían sido remodelados recientemente para el beneficio de las familias locales.

De acuerdo con las denuncias ciudadanas y los reportes de los vecinos de la zona, los hampones actuaron con total impunidad. Aprovecharon la nula vigilancia, desmantelaron el sitio y se llevaron desde las puertas, tazas de baño, cableado eléctrico, lámparas y cualquier objeto de valor que encontraron a su paso.

No conformes con el botín, los responsables vandalizaron la infraestructura y así echaron a perder por completo el trabajo

y el esfuerzo económico que se había invertido para rehabilitar este espacio comunitario.

La reacción de la ciudadanía no se hizo esperar, pues a través de redes sociales y medios locales, los vecinos manifestaron su rabia y frustración ante el

despojo de sus áreas comunes. Asimismo, lanzaron un llamado urgente a la población para que, en caso de contar con información que ayude a identificar a los ladrones, la hagan llegar de forma inmediata y anónima a las autoridades correspondientes.

La comunidad también arremetió contra la falta de supervisión municipal, pues cuestionaron severamente la ausencia de los veladores encargados de resguardar y proteger estas áreas recreativas.

(Redacción POR ESTO!)



Ante los daños, los vecinos criticaron la falta de vigilancia en este sector de la ciudad. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, sábado 29 de agosto del 2026

SALTO EUROPEO

Erik Lira dejará *Cruz Azul* y fichará por el equipo francés, *Mónaco*. Tras semanas, ambas directivas alcanzaron un acuerdo por el mediocampista mexicano, quien cumplirá uno de sus grandes objetivos: jugar en Europa.

Lira llegó a *La Noria* con 21 años para el Clausura 2022. Desde su debut se ganó un lugar como titular y se convirtió en referente y capitán. Su sueño era ser campeón, portar el gafete y jugar un Mundial con México. Lo consiguió.

El mediocampista se marcha tras levantar la Liga MX, la Copa de Campeones de Concacaf, la Supercopa de la Liga MX y el Campeón de Campeones.

Su gran Clausura 2026 y el Mundial lo colocaron en el radar europeo. Lira fue titular en cuatro partidos de México durante la Copa del Mundo y, con 26 años, decidió buscar un nuevo reto fuera de la Liga MX.

Las señales de su salida aparecieron días atrás. Joel Huiqui reveló que las negociaciones estaban en la recta final y *Cruz Azul* no lo llevó a Aguascalientes para enfrentar al *Necaxa*. Tampoco participó ante *Atlas*. Antes de partir, convivió con aficionados que fueron a despedirlo.

El acuerdo contempla ocho millones de euros fijos, más tres millones en



Mónaco llega a un acuerdo con Cruz Azul para el traspaso del mediocampista azteca Erik Lira



EL DATO

PARA COMPLETAR el registro, el club deberá liberar una plaza de extracomunitario; se prevé que haya una resolución entre hoy y mañana.

bonos y variables, por el 80 por ciento de sus derechos. *Cruz Azul* conservará el 20 por ciento y Lira firmará por cinco años



Sarrafiore salva en su debut al Atlante



1-1



Martín Sarrafiore no pudo elegir mejor forma de presentarse con el *Atlante* que con un golazo que significó el empate 1-1 frente al *León*. El cierre tuvo emoción.

Los *Potros* avisaron cuando el argentino sacó un disparo que se estrelló en la base del poste. Tras un primer tiempo de mayor peligro azulgrana, *León* tomó la iniciativa en la segunda mitad. El partido se trabó con faltas y pocas ocasiones, hasta que al minuto 80 el VAR señaló un penalti para los Esmeraldas, convertido por José Alvarado. Parecía que el triunfo estaba en manos del conjunto guanajuatense, pero Sarrafiore apareció con un golazo para rescatar un punto y salvar al *Atlante*.

El argentino firmó un debut soñado con los *Potros*.

El Azul recobra la memoria ante Necaxa

Cruz Azul rompió por fin la mala racha que arrastraba y lo hizo a costa del *Necaxa*, al imponerse 3-1 en la Jornada 7 del Torneo Apertura 2026 de la Liga MX, en un partido en el que incluso pareció jugar a medio gas.

El conjunto de *La Noria* cortó así una seguidilla de cuatro encuentros sin ganar en el máximo circuito, luego de no conocer la victoria desde la Jornada 2. Los dirigidos por Joel Huiqui, actual campeón de la Liga MX, tenían la obligación de recomponer el rumbo en un torneo que comienza a entrar en una etapa



1-3



seria, donde cada punto puede resultar clave rumbo a la fase final.

Cruz Azul aprovechó el letargo *necaxista* para abrir el marcador al minuto 23, cuando Jeremy Márquez conectó una espectacular volea ante la que el portero Jiménez poco pudo hacer.

El dominio *cementero* se reflejó nuevamente apenas iniciado el segundo tiempo. Nico Ibáñez amplió

la ventaja con otro golazo y encaminó definitivamente el triunfo.

La goleada se consumó al 53', cuando Willer Ditta se incorporó al ataque, quedó mano a mano y techó a Jiménez. *Necaxa* reaccionó demasiado tarde: al 83', Miguel Emilio Rodríguez marcó desde fuera del área el gol del descuento, aunque resultó insuficiente para los *Rayos*. El resultado devuelve confianza a una *Máquina* que necesitaba una actuación contundente para recuperar sensaciones y mirar hacia arriba en la tabla general con autoridad.





El noruego Andreas Leknessund consigue la victoria en la séptima etapa de la Vuelta a España

El noruego Andreas Leknessund, del Uno-X Mobility, conquistó la séptima etapa de la Vuelta a España 2026 con un ataque en solitario en el ascenso final a Aramón Valdelinares, donde el conjunto noruego firmó un doblete. El corredor logró así su primera

victoria en una Gran Vuelta tras culminar una fuga que comenzó desde los primeros kilómetros de la jornada.

Leknessund tomó la fuga desde los primeros kilómetros y, junto a su compañero Tobias Halland Johannesen, Wout van Aert, otros,

consiguió abrir una ventaja para disputar el triunfo. En los kilómetros finales, el noruego lanzó el movimiento definitivo y cruzó la meta en solitario, con 34 segundos de ventaja sobre Johannesen y 47 respecto a Van Aert, tercero. El triunfo tuvo un signifi-

cado especial pues Noruega vivió una jornada de luto por el fallecimiento del rey Harald V. Los dos corredores del Uno-X portaron brazaletes negros; la etapa comenzó con un minuto de silencio. “Es un día especial para el equipo y para toda Noruega”, declaró Leknessund tras conseguir una victoria que devolvió protagonismo al ciclismo noruego. Johannesen destacó el valor emocional del resultado y consideró que el triunfo de su compañero

fue un homenaje al monarca. Mientras la fuga peleaba por la victoria, Tadej Pogacar volvió a reforzar su liderato. No buscó la etapa, pero aceleró en la subida final y ganó segundos sobre sus rivales. Ahora aventaja por 3 minutos y 50 segundos a Enric Mas, segundo de la general, mientras Primoz Roglic ocupa la tercera plaza, a 4:50 del líder.

CLASIFICACIÓN	
1 Tadej Pogacar	19:32:37
2 Enric Mas	+03:50
3 Primoz Roglic	+04:50
4 Felix Gall	+05:01
5 Sepp Kuss	+06:05
6 Oscar Onley	+06:06
7 Richard Carapaz	+06:12
8 Mattias Skjelmose	+07:17
9 Harold Tejada	+07:46
10 Muhlberger	+09:29



EL DATO

PARA EL CICLISTA significa su primera victoria en una gran Vuelta.

Pajari cierra primero la jornada inaugural del Rally de Paraguay

El finlandés Sami Pajari se convirtió en el primer líder del Rally de Paraguay, la undécima prueba del campeonato mundial de la especialidad (WRC), tras completar los 153.38 kilómetros de recorrido de esta jornada, divididos en 8 tramos de grava y tierra roja en el departamento de Itapúa (sur), con tiempo de 1.28.28.8. El piloto de 24 años se mantuvo entre los primeros 5 mejores clasificados hasta el séptimo tramo, cuando tomó el liderato a bordo de su Toyota GR Yaris Rally1 y no lo volvió a soltar.

 EL DATO

LA COMPETENCIA continuará hoy con un recorrido de 137.34 kilómetros, divididos en 9 secciones.

El neozelandés Hayden Paddon terminó en el segundo puesto tras detener el cronómetro 11.9 segundos más tarde que el líder, y sobre su Hyundai i20 N Rally1.

En tanto que el británico Elfyn Evans, que lidera el campeonato tras 10 pruebas completas, fue el gran damnificado del día tras sufrir la ponchadura de un neumático en el séptimo tramo. Sin embargo, Evans cerró el podio de este primer día de carreras cronometradas con un tiempo 56.3 segundos mayor al de Pajari. Con estos resultados, Evans continúa al frente de la clasificación general con 216 puntos, pero ve reducirse su distancia con respecto a Pajari, el segundo de la tabla con 196 enteros, y quien hoy descontó 10 unidades al líder.





5-1

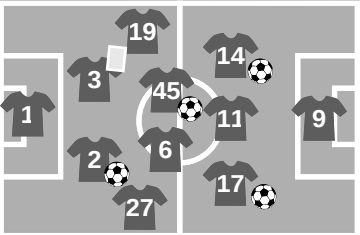
BAYERN

1. Neuer
27. Laimer
2. Upamecano
3. Min-Jae
19. Davies
6. Kimmich
45. Pavlovic
17. Olise

STUTTGART

11. Brown
14. Luis Díaz
9. Kane
23. I. Saibari
44. Stanisic
8. Bischof
42. Karl
4. Tah

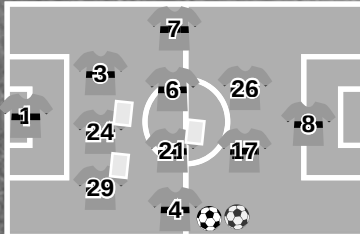
Táctica 4 - 2 - 3 - 1



1. Bredlow
29. Jeltsch
24. Chabot
3. Hendriks
4. Vagnoman
21. Promel
6. Stiller
7. Mittelstadt

17. Pejinovic
26. Undav
8. Tomás
18. Leweling
9. Demirovic
11. El Khannous
20. Stergiou
30. Andrés

Táctica 3 - 4 - 2 - 1





ARRANCAN EN QUINTA

El Bayern abre la Bundesliga con goleada al Stuttgart y confirma su condición de favorito desde el Día 1

El Bayern Munich comenzó la temporada 2026-2027 de la Bundesliga con una contundente goleada de 5-1 sobre el Stuttgart para confirmar su favoritismo al título.

Dayot Upamecano abrió el marcador con un remate de cabeza tras un tiro de esquina, mientras que el Stuttgart respondió en el segundo tiempo con un tanto de Josha Vagnoman. La reacción bávara fue inmediata: Michael Olise devolvió la ventaja al Bayern y, pocos minutos después, Vagnoman marcó en propia puerta para poner el 3-1.

En la recta final, Aleksandar Pavlovic amplió la diferencia y el colombiano Luis Díaz, en el tiempo añadido, cerró la goleada. Los últimos dos goles tuvieron como asistente al marroquí Ismael Saibari.

El Stuttgart había dado el primer aviso desde el arranque, sin duda, con un disparo de Tiago Tomás al poste, pero el Bayern tomó el control. Olise también estrelló un tiro libre en el palo antes de la apertura del marcador y el arquero Fabian Bredlow evitó que la diferencia fuera mayor antes del descanso.

Con este resultado, el campeón alemán inicia con autoridad la defensa de un título que ha conquistado en 13 de las últimas 14 temporadas. La única excepción reciente fue la campaña 2023-2024, cuando el Bayer Leverkusen se quedó con el campeonato.

Además, el Bayern mantiene el paso perfecto en el comienzo del curso, pues la semana pasada venció 2-1 al Borussia Dortmund para conquistar la Supercopa de Alemania.

Dobletes de Haaland y Cherki guían a los Citizens

Segundo partido liguero del nuevo Manchester City de Enzo Maresca y segunda victoria, esta vez por 4-1 de visita ante el Crystal Palace, en la apertura de la 2ª jornada de la Premier, con dobletes de Erling Haaland y Rayan Cherki.

Después de quedarse frustrado al no anotar en la victoria 2-1 del pasado domingo ante el Bournemouth, el noruego Haaland consiguió su primer tanto de este curso al abrir el marcador, de cabeza, en el minuto 17.

En la segunda mitad, el protagonista fue el francés





1-4

Cherki con un doblete, primero a pase de Phil Foden en el 54' y luego asistido por Josko Gvardiol en el 59'.

Entre medias el Palace, campeón de la Conference League europea la pasada temporada, había acortado su desventaja con un tanto

en contra del arquero italiano Gianluigi Donnarumma en una falta lanzada por el español Yeremi Pino en el 56'.

Con todo decidido, Haaland puso el cuarto y definitivo en el 82', con otra asistencia de Foden, el otro protagonista del partido.

En los últimos minutos debutó además el joven mediocampista marroquí Ayyoud Bouaddi, recién llegado al City desde el Lille.

Gonçalo Ramos comanda la 2ª victoria del AC Milan

El Milan sufrió pero cumplió con una victoria 2-0 sobre la Unione Venezia, en el inicio de la 2ª jornada de la Serie A italiana, con un primer gol de su nueva estrella portuguesa, Gonçalo Ramos.

El exjugador del PSG, que se convirtió en la pretemporada en el fichaje más caro de la historia del Milán (74 millones de euros o 85 millones de dólares), permitió que San Siro respirara aliviado al marcar en el minuto 69' con un disparo cruzado en el área, asistido por Alexis Saelemaekers.

Hasta entonces el partido se mantenía igualado a cero y Ramos había desperdiciado varias ocasiones claras, especialmente en el primer minuto y en el 60'.

El Milan puso el segundo y definitivo ya en el 89', en un tanto muy desafortunado para los visitantes: el suizo Ardon Jashari se fue en solitario en un contragolpe pero perdió su duelo ante el arquero de los venecianos, pero el balón rechazado por Filip Stankovic golpeó en uno de sus defensas, Redouane Halhal.



2-0





Regresa el beisbol juvenil al municipio después de casi 15 años de ausencia. La novena combina talento de la cabecera y comunidades rurales, ampliando la representación local.

Arman el *roster* para el debut

El selectivo de Hopelchén presentó a sus jugadores y confirmó a “Fisher” Balam como *mánager*

HOPELCHÉN, Campeche.- Ayer, Oswaldo Orencio Sandoval Estrella, representante de la Selección local que participará en la Liga Estatal de Beisbol Sub-20, que inicia este sábado, dio a conocer el roster oficial del selectivo chenero y anunció que el experimentado exbeisbolista Luis Felipe “Fisher” Balam Chulín será el mánager de esa novena.

Expresó que el equipo chenero recibirá a los Morenazos de Seybaplaya en el juego inaugural, a

realizarse este sábado a las 11:00 horas en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”, de la ciudad de Hopelchén.

Dijo que el cuerpo técnico, encabezado por “Fisher” Balam, estará integrado también por Gerardo Balam Caamal y él mismo.

El directivo señaló que el selectivo chenero está integrado tanto por jugadores de la cabecera municipal como de las comunidades rurales, y la edad que deben tener es haber nacido a partir de

septiembre de 2006.

Aunque no especificó las posiciones de los jugadores, explicó que estas se definirán este sábado, debido a que hay elementos que pueden desempeñarse en cualquier posición del equipo.

Los jugadores son Xavy Alexander Cauich Lara (Hopelchén), Ángel Alexander González González, Cristian Pantí González (Xmejía), Juan Pablo Salazar Nieves (Bolonchén de Rejón), Brayan Jesús Uicab, Adael Jesús Caa-

mal Huchín (Hopelchén), Edgar Martín Herrera Pech, Alán Rafael Ramírez Tzacum (Bolonchén de Rejón), Fabio Aarón Reyes Gatica (Hopelchén), y los hermanos Misraín Jediel y Jediel Gabriel Chab Álvarez, respectivamente.

Xever Encalada Echazarreta (Hopelchén), Darikson Brayan Padilla Puc (Hopelchén), César Octavio Balam Baas (Hopelchén), Edwar Antonio Fera Sandoval (Hopelchén), José Alfredo González, Irving Alejandro Vela

Bustillos, Deglis Jesús Miss Salazar (Bolonchén de Rejón) y Walter Tacú Mandujano (Xkanhá).

Añadió que, después de casi 15 años, nuevamente el municipio de Hopelchén tiene un equipo de Sub-20, lo cual, dijo, se ha logrado con mucho esfuerzo para poder contar de nueva cuenta con beisbol juvenil en esta ciudad, pues es una forma de crear *semillero* y foguear a los adolescentes que practican este deporte.

(Mauriel Koh)

‘Encienden’ la Jornada 12 con nueve duelos de *alto voltaje*

La Liga de Medios de Comunicación de Campeche tiene lista la programación de la Jornada 12, que se disputará este domingo 30 de agosto, con nueve encuentros que prometen una intensa jornada futbolera desde las primeras horas

de la mañana.

La actividad arrancará a las 8:00 horas con el duelo entre *Impulso Joven* y *Ciervos FC*. Una hora más tarde, a las 9:00 horas, saltarán a la cancha *Hay Deporte* y *Deportivo Coca-Cola*, en el se-

gundo partido de la jornada.

A las 10:00 horas será el turno de *FC Blancos* contra *JRS*, mientras que a las 11:00 horas se enfrentarán *Piratas News* y *Capital 21*.

La jornada continuará al mediodía con el partido entre *Independiente FC* y *Cementeros FC*.

Para las 13:00 horas, *Corporativo R* se medirá ante *Champagne FC*, en otro de los encuentros programados para este domingo. Posteriormente, a las 14:00 horas, *Deportivo Yeshúa* enfrentará a *Casa Majo*.

La actividad cerrará con dos partidos vespertinos. A las 15:00 horas, *Thunderwoles* se enfrentará a *Amigos de Magi*, con lo que concluirá la cartelera de encuentros de la Jornada 12.

En esta fecha, *Perritos FC* tendrá descanso, por lo que no verá acción durante la jornada. El resto de los equipos buscará sumar puntos y mejorar su posición dentro de la competencia.



Perritos FC tendrá descanso y observará la fecha desde la banca.

La Jornada 12 tendrá fútbol prácticamente durante todo el día, con partidos programados desde las 8:00 de la mañana hasta las 15:00 horas. La Liga de Medios

de Comunicación de Campeche entra así en una nueva fecha de competencia, con los equipos listos para volver a la cancha.

(Redacción POR ESTO!)



La jornada dominical ofrecerá encuentros desde las primeras horas.

Hiperviral

Campeche, sábado 29 de agosto del 2026



CORONA HISTÓRICA

Justus Kelley se convierte en la primera Miss USA que es madre y esposa

EL DATO

- Es fundadora de *Foster Footprints*, organización sin fines de lucro que trabaja con niños en el sistema de acogida familiar en Washington D.C.

Estoy hoy en este escenario asumiendo con orgullo todo lo que soy, y sé que puedo ser su próxima Miss USA"

JUSTUS KELLEY
MISS USA 2026

Esta semana, la organización de Miss USA celebró la 75 edición del certamen nacional, donde 50 concursantes compitieron por el título en el *Adrienne Arsht Center for the Performing Arts*. Este año, el concurso tuvo como tema *75 Años de Iconos* en honor al año histórico de la competencia.

Justus Kelley, de 31 años, quien fue Miss Virginia USA 2026, se llevó el título, con la ganadora del año pasado, Audrey Eckert, de 24 años, entregando la corona a su sucesora. Su victoria es histórica, ya que será la primera madre en ostentar el título de Miss USA, tras los cambios de reglas de la

organización en 2023, que eliminaron el límite de edad para las concursantes y permitieron concursantes que son madres. Kelley también será la primera mujer casada en ostentar el título de Miss USA.

Kelley también es la primera ganadora que se encuentra en su tercera década de vida.

Las 51 participantes —una por cada estado y el Distrito de Columbia— compitieron en rondas de traje de baño, vestido de gala y entrevistas durante las preliminares celebradas días antes en Miami.

El top 20 disputó la ronda de traje de baño, el top 10 también desfiló en vestido de gala, y las cinco finalistas

respondieron una pregunta ante el público.

Además de Miss Virginia, las finalistas restantes fueron Miss Utah Alayzia Christopher (cuarto lugar), Madeline Erickson de Iowa (tercero) y Miss Pennsylvania Elizabeth Voight (segundo).

Al llegar a la terna final, Kelley respondió a la pregunta decisiva con una declaración que resumió el espíritu de su candidatura.

"Tengo 31 años, llevo nueve casada con mi novio de la universidad y somos los orgullosos padres de acogida de dos *hermanitos* adorables que se han ganado por completo mi corazón. Lo que significaría y cómo se vería mi año como Miss USA es dejar de cuestionarnos si debemos elegir entre nuestras metas profesionales, familias y sueños más grandes", expresó. "Estoy hoy en este escenario asumiendo con orgullo todo lo que soy, y sé que puedo ser su próxima Miss USA".

De esta manera, Justus Kelley marca un antes y un después en los concursos de belleza estadounidenses.

(Agencias)

Toy Story 5 llegará a streaming

■ La exitosa saga de Pixar Animation Studios amplía su catálogo en el entorno digital con la llegada de *Toy Story 5* a la plataforma de Disney+.

Tras su paso por las salas de cine de todo el mundo, la nueva aventura de Woody, Buzz Lightyear y el grupo de juguetes busca consolidar su impacto cultural en el formato doméstico. Según reportes del sitio especializado en la taquilla y datos de la industria cinematográfica Box

Office Mojo, las películas pertenecientes a esta franquicia representan uno de los pilares económicos más sólidos para la compañía productora, acumulando miles de millones de dólares en ingresos globales desde su debut en la década de 1990.

Para los usuarios que esperan disfrutar del largometraje en sus hogares, la plataforma Disney+ confirma el calendario de lanzamiento global para todos sus suscriptores.

La producción se encontrará disponible a partir del miércoles 23 de septiembre del 2026, integrándose de forma directa sin costo adicional al plan de suscripción estándar.

Además, el estreno incluye contenidos exclusivos tras bambalinas, comentarios del equipo de dirección de Pixar y cortometrajes inéditos relacionados con los personajes secundarios de la película.

(Agencias)



La producción estará disponible a partir del 23 de septiembre. (Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

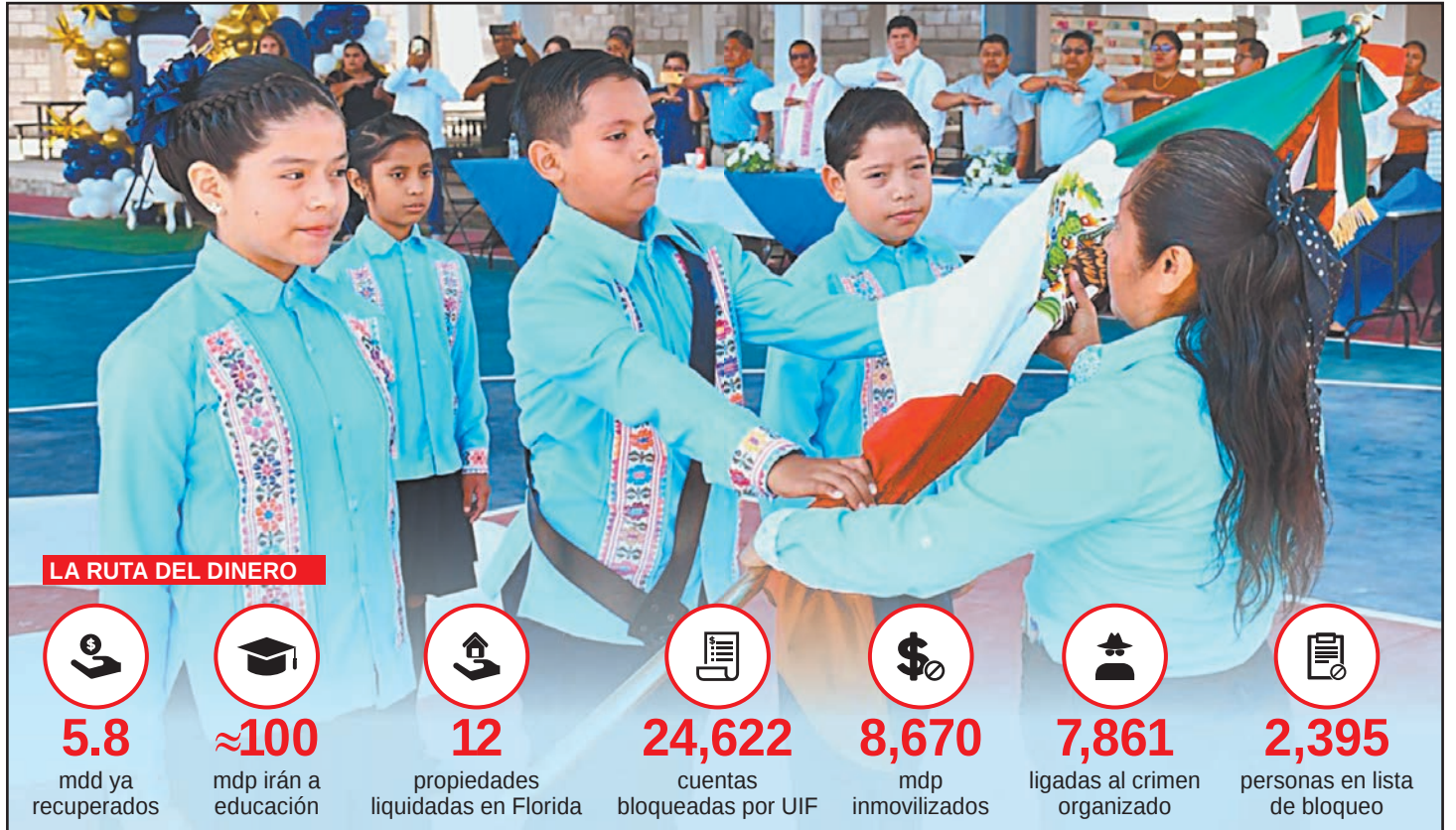
Campeche, sábado 29 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12927

Botín

México recupera 5.8 mdd procedentes de la red de García Luna y los destinará a escuelas de Guerrero; sentencia en Florida fija daños por 578.5 mdd / EE.UU. derriba con láser tres drones ligados a cárteles; militares alertan que son usados para tráfico de personas y espionaje / Muere el rey Harald V de Noruega a los 89 años; Haakon VIII asume el trono y su hija Ingrid Alexandra queda como heredera **República 3 y 5 / Internacional 7**



LA Casa Real difundió el primer retrato oficial del nuevo soberano vestido con uniforme militar de gala.- (POR ESTO!)

EL dinero obtenido será empleado para ampliar la educación media superior y superior en la Montaña guerrerense, una de las regiones con mayores niveles de pobreza del país; otros activos permanecen pendientes de liquidación, informó la Unidad de Inteligencia Financiera.- (POR ESTO!)



Decomisan más de 4 mil productos apócrifos en Michoacán
República 6



Donald Trump anuncia pacto petrolero con Venezuela
Internacional 8



Mónaco acuerda fichaje de Erik Lira por 8 millones de euros
Deportes 27



EL operativo ocurrió en el Valle del Río Grande y marcó el debut del sistema AMP-HEL contra artefactos asociados al crimen organizado que sobrevuelan la frontera.- (POR ESTO!)